

ESTRATEGIAS LÚDICAS Y DE CULTURA FÍSICA PARA MEJORAR LA  
CONVIVENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E. FRANCISCO ABEL  
GALLEGO, DURANTE LOS DESCANSOS ESCOLARES.

ROSALBA BERRIO CEBALLOS  
LUZ DARI CUADROS HENAO  
YOANY YASMIN JALLER RIVERA

UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES  
VICERRECTORIA DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA  
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA DE LA LÚDICA  
MEDELLIN  
2015

ESTRATEGIAS LÚDICAS Y DE CULTURA FÍSICA PARA MEJORAR LA  
CONVIVENCIA EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E. FRANCISCO ABEL  
GALLEGO, DURANTE LOS DESCANSOS ESCOLARES

ROSALBA BERRIO CEBALLOS  
LUZ DARI CUADROS HENAO  
YOANY YASMIN JALLER RIVERA

Trabajo de grado para optar el título de Especialista  
En Pedagogía de la Lúdica

Asesor  
FERNANDO ESTUPIÑAN  
Magister en Educación

UNIVERSIDAD LOS LIBERTADORES  
VICERRECTORIA DE EDUCACION VIRTUAL Y A DISTANCIA  
ESPECIALIZACION EN PEDAGOGIA DE LA LÚDICA  
MEDELLIN  
2015

**Nota de aceptación:**

---

---

---

---

---

---

---

Firma del presidente del jurado

---

Firma del jurado

---

Firma del jurado

Medellín, 30 de mayo de 2015

## DEDICATORIA

Quienes nos brindaron toda su paciencia y nos apoyaron emocional y Económicamente.  
A nuestras familias

## **AGRADECIMIENTOS**

Los autores expresa sus agradecimientos a:

Agradecemos a Dios por darnos esta oportunidad y habernos acompañado y guiado durante este proceso.

A nuestra familia, en especial nuestros hijos, por su apoyo incondicional

A los docentes y al asesor Fernando Estupiñán, que nos orientaron para iniciar este camino que hoy estamos culminando.

A la comunidad Educativa I.E. F.A.G, por su gran apoyo para lograr realizar este estudio, a los alumnos de esta institución y de igual forma a los directivos, docentes que hicieron posible este proyecto.

A los padres de familia por la paciencia y ayuda cada vez que se necesitaban.

## CONTENIDO

	pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. PROBLEMA	16
1.1. PLANTEAMIENTO	16
1.2. FORMULACION	17
1.3. ANTECEDENTES	17
1.3.1. Antecedentes empíricos	17
1.3.2. Antecedentes bibliográficos	18
2. JUSTIFICACION	21
3. OBJETIVOS	22
3.1 OBJETIVO GENERAL	22
3.2 OBJETIVO ESPECIFICOS	22
4. MARCO REFERENCIAL	23
4.1 MARCO CONTEXTUAL	23
4.2. MARCO TEÓRICO	26
4.2.1. Lúdica	26
4.2.2. El Juego	28
4.2.3. Recreación	32
4.2.4. Convivencia	33
4.2.5. Descanso escolar	35
4.2.6 Cultura física	37
4.3. MARCO LEGAL	37
5. DISEÑO METODOLÓGICO	41
5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	41
5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	41
5.3. INSTRUMENTOS	42
5.3.1. Diario de campo	42
5.3.2. Encuestas	42
5.3.3. Análisis de la observación	42
5.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS	43
5.4.1 Tabulación encuesta para docentes	43
5.4.2 Análisis encuesta a docentes	46
5.4.3 Tabulación encuesta para padres de familia	46
5.4.4. Análisis encuesta a padres de familia	49
5.5. DIAGNOSTICO	50

	<b>pág.</b>
6. PROPUESTA	52
6.1. TÍTULO	
JUGANDO, JUGANDO APRENDO A CONVIVIR	52
6.2. DESCRIPCIÓN	52
6.3. JUSTIFICACIÓN	52
6.4. OBJETIVO	53
6.5. ESTRATEGÍAS Y ACTIVIDADES	53
6.5.1. Actividad 1	53
6.5.2. Actividad 2	55
6.5.3. Actividad 3	56
6.5.4. Actividad 4	57
6.5.5. Actividad 5	59
6.6. CONTENIDOS	60
6.7. PERSONAS RESPONSABLES	60
6.8. BENEFICIARIOS	60
6.9 RECURSOS	61
6.9.1 Humanos	61
6.9.2 Técnicos	61
6.9.3 Didácticos	61
6.10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	61
6.10.1 Actividad 1	61
6.10.2 Actividad 2	61
6.10.3 Actividad 3	61
6.10.4 Actividad 4	62
6.10.5 Actividad 5	62
7. CONCLUSIONES	63
8. RECOMENDACIONES	64
9. BIBLIOGRAFIA	65
10. ANEXOS	68

## LISTA DE GRÁFICAS

	pág.
<b>Grafica 1.</b> ¿Crees que es importante que los docentes en los descansos escolares usen este tiempo para realizar actividades lúdicas dirigidas con los estudiantes?	44
<b>Grafica 2.</b> ¿Consideras que a través del juego dirigido en los descansos escolares disminuye la agresividad y la intolerancia en los estudiantes?	44
<b>Grafica 3.</b> ¿Piensas que los juegos grupales en el descanso escolar ayudan a tener una mejor convivencia entre los estudiantes?	45
<b>Grafica 4.</b> ¿Consideras que el juego favorece el desarrollo de la creatividad y espontaneidad.	45
<b>Grafica 5.</b> ¿Crees que por medio del juego se adquieren hábitos en la utilización del tiempo libre?	46
<b>Grafica 6.</b> ¿Consideras que los alumnos y alumnas tienen derecho al juego, al descanso y realizar las actividades que más les gusten?	47
<b>Grafica 7.</b> ¿Piensas que el juego en los descansos escolares favorecen el desarrollo de los hábitos de cooperación, convivencia y trabajo en equipo?	47
<b>Grafica 8.</b> ¿Crees que es importante aprovechar los descansos escolares para generar espacios más lúdicos y recreativos?	48
<b>Gráfica 9</b> ¿Crees que es importante impartir buenos hábitos a los estudiantes desde sus primeros años de vida para que aprendan a jugar y a compartir con los demás compañeros?	48
<b>Gráfica 10.</b> ¿Piensas que el juego ayuda a los estudiantes a ser más disciplinados y a seguir reglas?	49

## LISTA DE ANEXOS

	<b>pág</b>
Anexo A. FORMATO DIARIO DE CAMPO	68
Anexo B. FORMATO ENCUESTA PARA DOCENTES	70
Anexo C. FORMATO ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA	71
Anexo D. EVIDENCIAS	72

## RESUMEN

Esta propuesta de investigación tiene como protagonista la lúdica, el juego y la cultura física, para mejorar la convivencia escolar durante los descansos escolares por la agresividad, el juego brusco y la mala utilización de espacios y elementos presentada en los estudiantes de la Institución Educativa Francisco Abel Gallego, del municipio de San José de la Montaña, ubicado al norte del Departamento de Antioquia. Muchos de los estudiantes se convierten en víctima y otros en victimarios, creando un ambiente no propicio para una buena convivencia, sino que por el contrario los llevan a unas relaciones conflictivas que inician en la escuela y puede llegar hasta sus hogares y la sociedad.

Para el desarrollo del proyecto se tuvo en cuenta principalmente dos elementos: la lúdica y el juego, ya que estos hacen parte de la vida del hombre, permitiendo con esto que el estudiante alcance una madurez tanto física como psíquica y que se convierta en facilitador en este proceso de enseñanza aprendizaje por su carácter lúdico.

Al llevar a la práctica las diferentes herramientas lúdicas en las actividades que se planearon, los estudiantes han demostrado cambios en los descansos, han bajado los niveles de agresividad y el uso de palabras soeces y se tornan más solidarios, respetuosos y colaboradores entre ellos.

Se espera con esta propuesta una nueva actitud en los estudiantes que les permita jugar en paz y armonía, que compartan, que sean respetuosos, que disfruten de un descanso libre de conflictos y dificultades para que puedan llegar así a una verdadera y sana convivencia.

Palabras Claves:

Lúdica, Juego, agresividad, violencia, valores, recreación, tiempo libre, convivencia, descanso escolar, conflictos, cultura física.

## GLOSARIO

**AGRESIVIDAD:** La agresividad es una actitud que tiende a la violencia. Se trata de un comportamiento exclusivamente humano.

**CONFLICTO:** Se denomina conflicto a una situación caracterizada por divergencia de intereses que conlleva a confrontaciones y a pujas.

**CONVIVENCIA:** es la acción de convivir (vivir en compañía de otro u otros). En su acepción más amplia, se trata de un concepto vinculado a la coexistencia pacífica y armoniosa de grupos humanos en un mismo espacio.

**CULTURA FÍSICA:** Se denomina cultura física a las maneras y hábitos de cuidado corporal, mediante la realización de actividades como deportes o ejercicios recreativos, que no sólo buscan la salud del cuerpo, otorgándole actividad que lo aleja del sedentarismo y sus consecuencias, si no también persigue la búsqueda de plenitud y bienestar integral del ser humano.

**DESCANSO ESCOLAR:** Es el período de descanso y juego que se establece en los establecimientos educativos entre las horas lectivas. El lugar físico en el cual el mismo se lleva a cabo es el patio de la escuela.

**JUEGO:** Se denomina juego a todas las actividades que se realizan con fines recreativos o de diversión, que suponen el goce o el disfrute de quienes lo practican.

**LÚDICA:** La lúdica se identifica con el ludo que significa acción que produce diversión, placer y alegría y toda acción que se identifique con la recreación y con una serie de expresiones culturales como el teatro, la danza, la música, competencias deportivas, juegos infantiles, juegos de azar, fiestas populares, actividades de recreación, la pintura, la narrativa, la poesía entre otros.

**RECREACIÓN:** La recreación es el momento de ocio o entretenimiento que decide tener una persona, aunque no está relacionado con el sedentarismo ni con el completo reposo, físico o espiritual del individuo.

**TIEMPO LIBRE:** Es el periodo de tiempo disponible para una persona para realizar actividades de carácter voluntario, cuya realización reportan una satisfacción y que no están relacionadas con obligaciones laborales y/o formativas.

**VALORES:** Los valores son determinados conceptos que remiten a situaciones deseables por la gente. Esto significa que los mismos se relacionan a aspectos que pueden ser considerados como buenos en sí mismos o con la capacidad de generar circunstancias beneficiosas.

**VIOLENCIA:** Se denomina violencia al uso ilegítimo de la fuerza. La violencia puede ser ejercida por cualquier persona o grupo contra cualquier persona o grupo con el fin de perjudicarlos, de obtener de ellos algún tipo de comportamiento, etc.

## INTRODUCCION

La agresividad es una de las principales preocupaciones de padres de familia y docentes, ya que se presenta con mucha frecuencia en estudiantes a cualquier nivel, y a veces desconocemos las causas de dicha agresividad.

La presente propuesta pedagógica pretende desarrollar actividades lúdicas durante los descansos que favorezcan la interiorización de valores en los estudiantes para permitir una mejor convivencia escolar. Se propone desde luego actividades que ayuden a disminuir los niveles de intolerancia y brusquedad mostrados por éstos durante los descansos.

Además buscar la relación que existe entre la influencia familiar y el desarrollo del proyecto, una sana convivencia, para que se inicie en el colegio y se llegue hasta sus hogares, constituyéndose este en el objetivo del presente trabajo. De allí que se dé un proyecto que haga aportes donde se puedan establecer las causas de la situación presentada durante los descansos, en la I.E. Francisco Abel Gallego, del Municipio de San José de la Montaña, ubicado al norte del Departamento de Antioquia.

Con la implementación de esta estrategia o el desarrollo de actividades lúdico recreativas, se espera se mejoren en los estudiantes el control de sus emociones, la empatía durante los descansos y en general en la jornada escolar, la comunicación, la mediación, que hacen que bajen los niveles de agresividad, mejorando el ambiente, la sana convivencia y por ende formar estudiantes más tolerantes, seguros, responsables, y con mayor capacidad de adaptación al medio escolar y social.

Finalmente, se da una propuesta de intervención lúdica pedagógica que posibilite el realizar un buen abordaje de la problemática de manera que ayude a resolver dicha situación, por esto se espera tener continuidad y reforzamiento a partir de su aplicación permanente.

## **1. PROBLEMA**

### **1.1 PLANTEAMIENTO**

Los estudiantes de la Institución Educativa Francisco Abel Gallego del municipio de San José de la Montaña, presentan, desde el aspecto de la convivencia, poca tolerancia, falta de respeto por las diferencias (físicas, económicas, culturales y de pensamiento) y el desinterés por integrarse entre ellos (acostumbran a formar grupos reducidos y cerrados), donde muchas veces los niños y las niñas responden con cierto grado de agresividad a molestias pasajeras de sus compañeros, ya sean de orden físico (un empujón, un manotazo) o de orden verbal (una mala palabra, una broma con doble sentido). En la mayoría de los casos no hay intención de causar daño ni alcanza a constituir un conflicto. Esto se presenta debido a factores como la mala utilización del tiempo y los espacios libres con los que cuentan los estudiantes. La mayoría de ellos utilizan inadecuadamente barandas, escalas, porterías de microfútbol u objetos traídos del hogar o de la calle.

La agresividad en estas edades escolares se deriva de conductas aprendidas o adquiridas en los hogares, en algunos programas de televisión, juegos de videos o en la calle; otros de los factores que ayudan para que el niño sea agresivo es el maltrato físico y psicológico hacia él o su madre durante la gestación, el alto índice de pobreza, la desintegración familiar y el bajo nivel educativo de sus padres o adultos a cargo, ya que muchos de ellos no contaron con la posibilidad de acceder a estudio o simplemente no lo quisieron hacer llevados por sus creencias culturales.

Se observa que los docentes tienen escasa programación de actividades lúdicas y recreativas durante los descansos, aunque se realiza acompañamiento y vigilancias durante éstos.

Se encuentran también dificultades por la falta de espacio para el descanso de los estudiantes, ya que la sección sólo cuenta con una pequeña cancha polideportiva propia y poco espacio amplio para la realización de las actividades al aire libre (todo el espacio es de cemento).

También se presentan algunos accidentes donde los más pequeños son los más afectados debido a que los estudiantes de todos los grados y edades deben compartir los mismos espacios.

## 1.2 FORMULACION

¿Cómo mejorar la convivencia en los estudiantes de la I.E.F.A.G, mediante la práctica de actividades lúdicas y de cultura física en los descansos escolares?

## 1.3 ANTECEDENTES

Los antecedentes planteados generan inquietud en el que hacer educativo por cuanto son trabajos que se han llevado a cabo anteriormente por otros investigadores y esas experiencias sirve como base para rebatir o no caer en los mismos o nuevos errores, por el contrario aprovechar esos soportes y concentración de saberes para solucionar el problema planteado.

Los conflictos manejados a través de la represión generan frustración, depresión y conductas agresivas en las personas, respuesta que ha preocupado a personas y organizaciones, las cuales han planteado y ejecutado estrategias desde la educación para la resolución no violenta a los conflictos que se presentan día a día.

La lúdica genera espacios recreativos para disminuir la agresividad en las jóvenes y sobre todos durante los descansos, que es el lugar más propicio para que se de este tipo de comportamientos en los niños.

### 1.3.1. Antecedentes empíricos

**Título:** CONVIVENCIA EN EL DESCANSO ESCOLAR

**Autor:** BANDIA MEDINA EFRÉN R

**Fecha:** Septiembre de 2012

**Fuente:** <http://es.slideshare.net/teacherIMBC/convivencia-en-el-descanso-escolar>

**Resumen:** Esta guía didáctica se basa en un video de 4 unidades:

- 1- ¿Cómo nos divertimos en el colegio?
- 2- Peligros o riesgos en la convivencia en el colegio.
- 3- El objetivo en el descanso escolar.
- 4- Convivamos sanamente jugando en armonía en el colegio.

Esta guía tiene como fin sensibilizar al estudiante para tener un mejor comportamiento y convivir sanamente en el descanso escolar y está basada en la filmación de convivencias y experiencias educativas en las horas de descanso de los estudiantes del instituto Madre del Buen Consejo, sede B, Domingo Sabio de la jornada de la mañana. También busca servir como instrumento de análisis de la realidad circundante que hay en la institución durante el descanso.

**Título:** CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DEL JUEGO BRUSCO.

**Autor:** COMITÉ DE CONVIVENCIA. COMFANDI CALIPSO

**Fecha:** 2012-2013

**Fuente:** <http://es.slideshare.net/jackaqui/campaa-de-prevnecin-del-juego-brusco?related=1>

**Resumen:** Es una muestra de trabajo en equipo, una campaña promovida por los diferentes miembros del Comité de Convivencia de la Institución COMFANDI. La campaña tiene como fin sensibilizar a los estudiantes sobre cómo se deben cuidar, cómo deben utilizar los diferentes espacios de la institución, que actividades pueden o deben realizar en ellos y que normas de seguridad y deberes se deben cumplir

**Título:** LOS PATIOS DE RECREO COMO ESPACIOS PARA EL APRENDIZAJE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS SEDES PABLO SEXTO EN EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS

**Autor:** PEREZ HURTADO Lorena y COLLAZOS HENAO Tatiana

**Fecha:** 2007

**Fuente:** <http://es.scribd.com/doc/244029956/371621P438lp-pdf>

**Resumen:** Este trabajo de grado es una investigación particular sobre el comportamiento y acciones de los estudiantes y la incidencia de las prácticas pedagógicas de los docentes realizadas en los patios de recreo de las instituciones Eladio Mejía y Antonio José de Sucre sedes Pablo Sexto del municipio de Dosquebradas.

**Título:** APLICAR JUEGOS TRADICIONALES Y RECREATIVOS PARA EVITAR LA VIOLENCIA EN HORAS DEL RECREO

**Autor:** Yaguré Dalia, Suarez Diana, Santana Yanari y Torres Stirling.

**Fecha:** Julio de 2011

**Fuente:** <http://www.monografias.com/trabajos88/juegos-tradicionales-evitar-violencia-estudiantil/juegos-tradicionales-evitar-violencia-estudiantil.shtml>

**Resumen:** Este es un proyecto que basado en experiencias reales de La Escuela Bolivariana José Herrera Oropeza, busca prevenir la violencia estudiantil durante el recreo escolar, con la realización o practica de juegos tradicionales y recreativos.

Se considera de vital importancia el papel que desempeñan los juegos tradicionales y recreativos en el desarrollo de valores de una comunidad, mejorando la convivencia escolar y lo inherente que es el juego en todos los ámbitos de nuestra vida cotidiana.

### 1.3.2. Antecedentes Bibliográficos

**Título:** CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

**Autor:** EXPEDIDA DURANTE LA PRESIDENCIA DEL LIBERAL CESAR GAVIRIA

**Fecha:** 20 de Julio de 1991

**Fuente:** Gaceta Institucional No. 116. Bogotá D.C. 20 de julio de 1991

**Resumen:** Es la actual carta magna de la República de Colombia. Fue promulgada en la Gaceta Constitucional número 114 del domingo 7 de julio de 1991, y también se le conoce como la "Constitución de los Derechos Humanos".

Reemplazó a la Constitución Política de 1886 y fue expedida durante la Presidencia del Liberal César Gaviria.

**Título:** CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991

**Autor:** FUE EXPEDIDA DURANTE LA PRESIDENCIA DEL LIBERAL CESAR GAVIRIA

**Fecha:** 20 de Julio de 1991

**Fuente:** artículo 41

**Resumen:** **Artículo** 41. En todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la Instrucción Cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. El Estado divulgará la Constitución.

**Título:** LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

**Autor:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN

**Fecha:** 8 de Febrero de 1994

**Fuente:** ley 115

**Resumen:** la educación es un proceso de formación permanente, personal y cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona, de su dignidad, de sus derechos y deberes.

**Título:** HABILIDADES PARA LA VIDA, UNA PROPUESTA PARA VIVIR MEJOR.

**Autor:** BRAVO, H. AMANDA, J.MARTINEZ, R VICTOR

**Fecha:** 2003

**Fuente:** <http://es.slideshare.net/jackaqui/aprendiendo-a-manejar-mi-mundo-documento-354p>.

**Resumen:** este documento se basa en una investigación sobre cómo se adquieren habilidades para tener una vida mejor, aprendiendo a manejar su propio mundo.

**Título:** CÓDIGO INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LEY 1098

**Autor:** CONGRESO DE LA REPUBLICA, BOGOTÁ.

**Fecha:** 8 de noviembre de 2006

**Fuente:** [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co)

**Resumen:** tiene como finalidad garantizar a los niños y niñas su pleno y armonioso desarrollo, para que crezcan en un ambiente de felicidad, amor y comprensión.

**Título:** LEY 115,

**Autor:** MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

**Fecha:** 8 de febrero de 1994

**Fuente:** [www.mineduccion.gov.co](http://www.mineduccion.gov.co)

**Resumen:** La educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social, que se fundamenta en una concepción integral de la persona y de su dignidad.

**Título:** VIOLENCIA EN LA FAMILIA

**Autor:** AGUDELO BEDOYA, MARÍA EUGENIA

**Fecha:** 8 Y 9 agosto de 2002

**Fuente.** : <http://www.monografias.com/memorias89-violencia-familia>

**Resumen:** Estas memorias tratan de una recopilación hechas por la corporación Región, donde se visualiza las generaciones y las familias, con respecto a la violencia.

## 2. JUSTIFICACION

El descanso es el espacio donde se originan la mayor cantidad de conductas socializadoras, de establecimiento de normas, delegación de responsabilidades y demás aspectos sociales que hacen del estudiante un individuo cuya prioridad es enriquecerse con sus pares, adquiriendo nuevas percepciones del mundo que lo rodea. Es decir, el descanso escolar debe ser el espacio que integre de manera objetiva el trabajo pedagógico del docente con las experiencias sociales del niño(a).

Con la realización de este proyecto se busca mejorar los problemas de convivencia, trabajo en grupo, e interacción que se están presentando en los estudiantes de la I. E. Francisco Abel Gallego al momento de sus descansos, por este motivo se realizaran juegos o actividades lúdicas como una estrategia primordial para obtener excelentes resultados que se verán reflejados durante el ciclo escolar de los educandos.

La importancia de esta propuesta es mejorar por medio de actividades lúdicas la convivencia de los estudiantes o evitar que se agredan al momento de tomar el descanso, evitando que los estudiantes hagan juegos muy bruscos entre ellos, cosa de que terminen lastimándose o peleando.

Para obtener los mejores resultados es de vital importancia, motivar a los estudiantes a realizar las actividades lúdicas pedagógicas programadas y que las actividades sean de su gusto.

Las actividades lúdicas ayudan a enfrentarse a situaciones de competición, hacen más fuerte, motivan, ayudan a plantear metas y benefician el trabajo en equipo y la comunicación.

A su vez también enseñan a relacionarse con los demás, a superar la timidez, a ser colaborador, a aceptar y respetar a los demás y a ser responsable.

Es necesario incentivar la sana convivencia, evitando los juegos bruscos y posibles conflictos que se generen de violencia o irrespeto en el descanso escolar; teniendo en cuenta las limitaciones de espacios y las necesidades de incorporar elementos deportivos, lúdicos y recreativos.

### **3. OBJETIVOS**

#### **3.1 OBJETIVO GENERAL**

Implementar actividades lúdicas y recreativas para el mejoramiento de la convivencia durante el descanso escolar de los estudiantes de la I. E. Francisco Abel Gallego.

#### **3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

Caracterizar las causas que originan los problemas en los estudiantes durante el descanso escolar.

Fomentar la socialización, el dialogo, y la práctica de valores solidificados en los estudiantes de la I.E.F.A.G. mediante la interacción en actividades lúdicas durante el descanso escolar.

Establecer vínculos entre los estudiantes de primaria y bachillerato de manera que se mejore la integración y convivencia a nivel de los diversos niveles en el descanso escolar.

Posicionar la lúdica como elemento dinamizador de una sana convivencia en los estudiantes de la I. E. Francisco Abel Gallego.

## 4. MARCO REFERENCIAL

### 4.1 MARCO CONTEXTUAL

La Institución Educativa Francisco Abel Gallego está situada en el municipio San José de la Montaña, ubicado al norte del departamento de Antioquia entre la zona del altiplano que forma la meseta de los Osos y la zona de vertiente hacia el río Cauca; limita por el oriente con el municipio de Santa Rosa de Osos, por el occidente con Liborina, por el norte con San Andrés de Cuerquia y por el sur con el municipio de Belmira.

En la actualidad el municipio cuenta con 5.194 habitantes aproximadamente, el 30% en la zona rural, el 70% restante en la zona urbana. En cuanto a los rangos de edad se destaca que el porcentaje más alto se encuentra por debajo de los 35 años.

La economía de San José de la Montaña se fundamenta en la explotación del ganado lechero, principal renglón económico del municipio. Este municipio es uno de los mayores productores de leche de Antioquia. Comercializa aproximadamente 200 mil litros diarios.

Como actividades agrícolas se destacan las del frijol y la papa.

El pueblo es rico en cultivos de trucha. Actualmente se está diversificando en productos como la mora, el tomate de árbol y flores.

Cuenta con un micro central de energía que aprovecha el caudal de agua proporcionado por el Río San Andrés.

Los habitantes se desplazan a otros lugares del Departamento por dos factores específicos: El primero factor lo constituye la poca posibilidad de fuentes de empleo estables, no sólo en cuanto a la cantidad, sino a la calidad de alternativas ofertadas.

El segundo factor, es la carencia de educación superior de forma presencial, los estudiantes que terminan la Básica secundaria se trasladan a otros municipios o ciudades en busca de mejores oportunidades para realizar sus estudios universitarios.

La Educación en el Municipio de San José de la Montaña inicia en el año 1904, cuando Don Esteban Velásquez Restrepo contrata particularmente los servicios como maestra de la señora Deyanira Correa de Jaramillo para que sus hijos y allegados aprendieran las primeras letras. Esta pequeña escuela funcionó cerca de la cabecera municipal en una casa de tejas de astilla en la manga El Molino (llamada así porque allí existía un molino de minas, propiedad del señor Pastor Restrepo Posada).

Gracias a las gestiones realizadas por el Fundador, la Secretaría de Educación y Cultura (en ese entonces Dirección de Instrucción Pública) nombra en el año 1915 como maestros oficiales a Don Francisco Abel Gallego Valencia, Joaquinita Restrepo de Arango y Obdulia Granda de Zapata. En un comienzo la escuela sólo tenía personal para el grado primero y paulatinamente fue aumentando los grados de escolaridad, ya en 1921 contaba con todos los grados de primaria en

jornada mixta. En ese entonces, se decidió separar las niñas en otra escuela ubicada en la casa de Doña Isabel Balbín, con las maestras Rosa Emelia Posada y Berta Herrera. La de hombres pasó a funcionar donde es la Casa de la Cultura con Don Francisco Abel Gallego y Pedro Vásquez como maestros; desde ese año y hasta 1953 la escuela se denominó ESCUELA URBANA DE VARONES.

Mediante el Decreto 203 del 6 de Abril de 1953 la escuela de varones pasó a llamarse ESCUELA FRANCISCO ABEL GALLEGO y la de niñas ESTEBAN VELÁSQUEZ.

En carta enviada al pueblo josefino el 2 de Marzo de 1932 por el Excelentísimo Señor Obispo Miguel Ángel Builes, ofrece la primera fundación de las Hermanas Misioneras de Santa Teresita para formar la juventud josefina, momento en el cual se inicia la fundación de la NORMAL MARÍA INMACULADA.

El 10 de Mayo del mismo año se inician las clases en la casa designada para las hermanas (casa cural) con 40 niñas para el colegio en los grados cuarto y quinto de primaria y un grupo de niños para el kínder. En 1933 se inicia la construcción del edificio del colegio en terrenos donados por Don Esteban Velásquez Restrepo, antes de su muerte. Cuando ya se tenían algunas aulas habilitadas para las clases se trasladó el personal a éstas y la comunidad religiosa ocupó la casa del Fundador, donde además funcionó también el kínder, cediendo la casa cural al Señor Cura. Más tarde en el edificio del colegio también se construyó la casa religiosa y el internado, ubicándose las hermanas y las niñas que venían de otros pueblos y departamentos. De este año y hasta 1946 se laboró sin reconocimiento oficial.

En 1947 se orientó como Normal Rural, en 1952 pasó a Normal Superior de seis años y en 1965 obtuvo la reforma con el Ciclo Profesional Normalista, los anteriores títulos con aprobación del Ministerio de Educación Nacional.

Debido al crecimiento de la población y a que la Normal María Inmaculada era sólo para niñas, se creó el Instituto de Varones MANUEL JOSÉ PUERTA con licencia de funcionamiento del 27 de Septiembre de 1963, establecimiento de carácter privado, con 39 alumnos y dirigido por el Señor Jaime Ochoa Palacio. Mediante acto legislativo contemplado en la Ordenanza N° 09 del 18 de Noviembre del mismo año, se otorga licencia de funcionamiento y departamentalización para el Liceo Departamental San José de la Montaña (antes Instituto de Varones Manuel José Puerta), iniciando labores el 8 de Febrero del año siguiente.

La Escuela Francisco Abel Gallego fue elevada a categoría de escuela afiliada a la Normal María Inmaculada en la Resolución 132 del 10 de julio de 1965. El 9 de septiembre de 1968 se trasladó el personal para el local que hoy ocupa.

En enero de 1983 la escuela pasó a ser ESCUELA URBANA INTEGRADA FRANCISCO ABEL GALLEGO.

El Decreto 2007 del 4 de Octubre de 1984 fusionó las tres escuelas urbanas existentes: Esteban Velásquez, María Inmaculada y Francisco Abel Gallego, en una sola denominada FRANCISCO ABEL GALLEGO, distribuido el personal

en tres secciones A, B y C. En 1987 se ubicó el personal en una sola sección, la actual, con trece grupos desde preescolar hasta quinto de primaria y bajo una dirección técnica.

En el año 1987 entra en vigencia el plan de estudios de renovación curricular, Modalidad Agropecuaria para los grados Décimo y undécimo del nivel de Educación Media Vocacional Diversificación Experimental del Liceo Departamental, implantado en este plantel educativo como resultado de un estudio realizado por funcionarios de la División de Currículo y Planeamiento Educativo.

Hasta este año se graduó la última promoción de Bachilleres Académicos. En 1988 se obtuvo la aprobación de estudios con la resolución 22249 del 22 de diciembre y hasta 1991 inclusive para el Bachillerato Tecnológico Modalidad Agropecuaria de la cual se graduaron once promociones.

En el año 1996 el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación Departamental realizan el proceso de reestructuración de las Normales a convertirse posteriormente en Escuelas Normales Superiores. La nuestra, por diversos factores no fue aprobada y dicho establecimiento pasó a llamarse LICEO MARÍA INMACULADA bajo el programa Ampliación de Cobertura del Departamento.

En julio de 1998 visitan el municipio la Superiora Provincial Hna. Rosalba Zapata y la Vicaria de la Provincia Hna. Evalina Velásquez Estrada, quienes anuncian el retiro definitivo de la Comunidad Religiosa de la población; acto que conmovió a toda la comunidad, pero con vanos esfuerzos porque para el final de año ya se habían retirado.

A partir de tal decisión y con las dificultades presentadas con el programa de ampliación de cobertura, se abre el interrogante qué va a pasar con los estudiantes que vienen en el Liceo María Inmaculada. Las autoridades municipales inician las respectivas gestiones y es así como en Marzo de 1999, bajo las resoluciones 026 y 027 se fusionan los establecimientos: Liceo San José de la Montaña, Liceo María Inmaculada y Escuela Urbana Francisco Abel Gallego en un solo establecimiento denominado COLEGIO FRANCISCO ABEL GALLEGO aprobado mediante Resolución 10141 del 12 de Noviembre de 1999 para impartir educación en los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Secundaria, Media Académica y Técnica Especialidad Agropecuaria.

A partir de esta fecha por ser una sola institución educativa se implementa en el 2000 la celebración de las fiestas institucionales en el mes de octubre para resaltar el 5 de octubre día del educador Francisco Abel Gallego, cuyo nombre lleva la institución. Más tarde se trasladan para la primera semana del mes de noviembre y se realizan junto con el EXPOIEFAG que es la feria donde se muestran los trabajos realizados por los estudiantes de la media técnica agropecuaria y demás estudiantes.

La Ley 715 de 2002 y la Resolución Reglamentaria 15029 del 25 de Octubre del mismo año cambia de razón social a los Colegios y los denomina INSTITUCIONES EDUCATIVAS, quedando la nuestra con el nombre de INSTITUCIÓN EDUCATIVA FRANCISCO ABEL GALLEGO, ofreciendo en la actualidad educación desde el grado cero hasta el grado undécimo, ofreciendo en la media técnica la especialidad agropecuaria, y la media académica distribuidos en tres plantas físicas así:

ANTIGUA NORMAL: OCHO grupos de Básica Secundaria, DOS de Media Técnica y DOS de Media Académica.

Sección B: Diez grupos de Básica Primaria. Así como el aula de apoyo para el acompañamiento de estudiantes con necesidades educativas especiales.

Sección C: Dos grupos de Preescolar.

Por lo anterior se hace muy notoria la gran necesidad de construir una nueva institución en la cual se puedan integrar todos los estudiantes para un mejor manejo y para que haya una verdadera integración, ya que como están no se pueden hacer actividades de integración, donde todos los estudiantes, docentes y la comunidad pueda dar cuenta como un verdadero grupo estudiantil, y una gran comunidad educativa que es la que necesitamos formar.

Construyendo y adaptando un espacio donde se puedan reunir todos los estudiantes de esta gran institución educativa; lograremos mejor formación en valores, se integra toda la comunidad y la calidad se puede mejorar en gran porcentaje. También es de notar que la parte de seguridad está muy mala porque los estudiantes diariamente están expuestos a accidentes ya que para acceder a la sección primaria y preescolar deben sortear los vehículos que por allí transitan, lo que impide que los estudiantes se puedan dejar salir con la tranquilidad necesaria.

## **4.2. MARCO TEÓRICO**

Lúdica, Juego, Recreación y Convivencia

### **4.2.1. Lúdica**

Está diseñada como el conjunto de estrategias para crear un ambiente de armonía en los estudiantes que están inmersos en el proceso de aprendizaje, Este método busca que los alumnos se apropien de los temas impartidos por los docentes utilizando el juego.

Que la lúdica no significa solamente jugar, por jugar, sino que por el contrario desarrolla actividades muy profundas dignas de su aprehensión por parte del alumno, empero disfrazadas a través del juego.

### **La formación en valores desde la lúdica**

Uno de los medios más eficaces para la formación de valores en los niños, es sin duda alguna el juego, por el gran papel educativo que juega la actividad lúdica, en la formación moral del niño".

Las influencias de los juegos lúdicos en los niños, en el intelectual cognitivo se fomentan la observación, la atención, las capacidades lógicas, la fantasía, la imaginación, la iniciativa, la investigación científica, los conocimientos, las habilidades, los hábitos, el potencial creador, etc. En el volitivo conductual se desarrollan el espíritu crítico y auto crítico, la iniciativa, las actitudes, la disciplina, los valores: el respeto, la perseverancia, la tenacidad, la responsabilidad, la audacia, la puntualidad, la sistematicidad, la regularidad, el compañerismo, la cooperación, la lealtad, la seguridad en sí mismo, estimula la emulación fraternal, etc. En el afectivo motivacional se propicia la camaradería, el interés, el gusto por la actividad, el colectivismo, el espíritu de solidaridad, dar y recibir ayuda<sup>1</sup>.

Una de las razones por las que practicamos deporte es por su envoltura competitiva. Sin embargo competir es una conducta humana, que, por sí misma, no debe ser considerada como buena o mala, es el uso y orientación de la misma, la que le puede dar uno u otro carácter.

Hernández, 1989<sup>2</sup>. De aquí se puede deducir que es totalmente apropiado enseñar a competir, siempre como medio para conseguir auto superarnos o para mejorar con respecto a nosotros mismos y nunca violándolos derechos de los demás en beneficio propio. Desde esta idea lo que se propone es un disfrute organizado de la competición

Csikzentmihalyi<sup>3</sup>, 1997, lejos de esa acerba filosófica de al enemigo ni agua o "bacalao para la sed.

En este sentido, para que la riqueza de situaciones potencialmente educativas que surgen durante la práctica deportiva pueda contribuir al desarrollo moral de los alumnos, es preciso que el proceso de enseñanza deportiva se oriente específicamente en tal sentido. Es decir, las múltiples situaciones educativas que ofrece el deporte no surten efecto por sí mismas de manera automática en la formación moral del alumno, sino que es necesario dedicar intencionalmente un tiempo de clase y esfuerzo docente para promover y llevar a cabo momentos de análisis y reflexión crítica sobre las situaciones, actitudes y conductas que surgen durante el juego y sobre el significado y el valor social de las mismas y a la vez utilizar el juego como plataforma para evaluar en una verdadera evaluación auténtica basada en la acción<sup>4</sup>.

Es interesante y agradable cuando se observa y reflexiona sobre la riqueza de valores que se fomentan con la interacción de los estudiantes en los momentos de disfrute y placer, que proporcionan las actividades lúdicas.

Son esos momentos o espacios en los que se olvidan diferencias, malos entendidos y hasta malas experiencias. Es tanto el goce y la plenitud que se siente cuando se trabaja en equipo, que cada cual aporta sus ideas y habilidades

---

<sup>1</sup> CABRERA, LÓPEZ José Rafael. Actividades lúdicas para fortalecer el valor respeto en niños y niñas de 10 a 12 años. Bogotá-Colombia. 2008

<sup>2</sup> HERNANDEZ MORENO, José. Actividad física y Educación física escolar. Universidad de la Palma, 1989.

<sup>3</sup> CSIKZENTMIHALYI, Mihály, La educación del cuerpo. Revista iberoamericana de educación, publicación editada por la OEI, 1997

<sup>4</sup>TURÉGANO MORATALLA, Pilar. Ensayos, Revista de Estudios de la Escuela Universitaria de Magisterio de Albacete. Universidad de Castilla, La Mancha. 1999

para el logro de un fin en común; a la vez que se reconocen las fortalezas y se utilizan; las debilidades y se superan y sobre todo se incentiva el respeto no solo a sí mismo y al contrario, sino a las reglas establecidas o elaboradas.

#### **4.2.2. El Juego**

Es una manera de actuación cognitiva vinculada con la influencia que el entorno social ejerce sobre el propio proceso de construcción de los aprendizajes y de la propia estructura mental del individuo.

Las teorías existentes alrededor de la lúdica y de los juegos son mucha, pero son muy pocos los planteamientos que de tipo interdisciplinario se han hecho. Este es el reto que asume este breve informe al preguntarse inicialmente como hipótesis de trabajo: ¿Qué sucede cuando jugamos? ¿Cuándo leemos algo que nos apasiona? ¿Cuándo escuchamos música? Para iniciar este proceso de reflexión teórica es necesario plantearnos que en los momentos creativos, el juego actúa como un artesano en la fabricación de una zona de distensión, de goce, de placer, propicia para el acto creador.

Desde la perspectiva anterior el juego no pertenece a una realidad psíquica interna, ni a una realidad exterior, sino que el juego a nivel del desarrollo humano, se encuentra en una zona neutra, propicia para el acto creador. De esta forma se podría afirmar que el juego es el camino más corto que hay entre la posibilidad y la libertad.

La actividad lúdica aporta al desarrollo psicosocial otros elementos como:

- Construcción de signos, significados y conceptos
- Satisfacciones de necesidad de seguridad y afecto
- Adquisición de confianza
- Apropiación de normas y valores
- Interpretación del mundo.

#### **Freud**

- El creía que la agresividad era innata en el ser humano.
- Einstein contemporáneo de Freud creía que el ser humano, tenía dentro de sí un instinto de odio y de destrucción.
- La teoría psicoanalítica ha dado pie a expresar cierta conducta agresiva, es bueno dejar que salga esa agresividad, no es bueno cortarla, sino que se canalice hacia otros objetos.

#### **Bandura y la teoría del aprendizaje**

- Ciertos comportamientos agresivos están recompensados socialmente. Lo que consideramos conducta agresiva está arreglado socialmente, no es lo mismo ver a una persona con un cuchillo en la carnicería que afuera en la calle.

- En algunas culturas o religiones es considerado una agresión que te miren directamente a los ojos.

- Si solo nos fundamentamos en el aprendizaje de la agresividad social, indicara que en ciertas culturas, esta muestra de agresividad está justificada socialmente, pero lo importante es ver la intención. Esta es una crítica de Berkowitz<sup>5</sup> a Bandura y su aprendizaje social.

Jean Piaget. En su teoría considera que es derecho y obligación de los padres el decidir la educación que se impartirá a sus hijos por lo tanto debe estar informado de la manera en que se proporciona está en los colegios. Basta con recordar el tipo de educación que decidimos para darnos cuenta de sus defectos y las lagunas de aprendizaje que quedan a partir de nuestro desarrollo como integrantes de la comunidad escolar; en las escuelas tradicionales se transmiten conocimientos de matemáticas, álgebra, lógica, historia, geografía etc.

Pero es difícil que en unos años después de concluida nuestra educación formal recordemos, por ejemplo la fórmula de para despejar una educación, o la manera de encontrar la medida del área de un octágono, o incluso a que se debió que se halla suscitado una guerra. Todos estos problemas derivan de cómo adquirimos la educación; porque al solo recibirla de manera pasiva, el aprendizaje no sigue su forma natural y no es adquirido de manera concreta. Para que se de este tipo de aprendizaje, de una manera más efectiva debe seguir el proceso natural por el que se da todo aprendizaje; esto es que la persona interactúe con la situación, la comprenda y logre formar leyes que expliquen los comportamientos de estos u otros fenómenos que se relacionen.

Propone una educación donde se pretenda que el joven forme un desarrollo pleno de la personalidad humana, la explicación que el da de personalidad está basada en la autonomía, reciprocidad, respeto y compromiso.

Es forjar individuos capaces de autonomía intelectual y moral; que respete esta autonomía en el prójimo, en virtud de la regla de la reciprocidad. En este tipo de educación hay dos puntos afrontados de una manera fundamentalmente contraria con respecto a la educación tradicional; de hecho estos son los puntos básicos en los que se apoya Piaget éticamente para proponer la educación de forma activa; estos son la educación intelectual y la educación moral.

## **El juego como medio socializador y cultural**

---

<sup>5</sup> BERKOWITZ, Leonard, la agresividad "violencia y teoría social" Buenos Aires. 1964. P.35-50.

L. Partridge<sup>6</sup>, considera que la escuela es la única institución que acoge a todos los niños de un país y, por lo tanto, en ella se deben instruir todas las manifestaciones del juego, orientándolo a un proceso educativo, de manera que el niño aprenda a conocerse a sí mismo y a los demás, y a identificarse con su propia descendencia cultural.

Es importante orientar a los educandos en juegos relacionados con su medio, porque les ayudará a tener una concepción más amplia del mundo que los rodea les permitirá identificarse con su propia realidad.

El juego colectivo permite fomentar las relaciones sociales. El niño mientras juega con sus compañeros a compartir descubre el derecho ajeno y el comportamiento dentro del grupo social. La sociabilidad, en efecto se adquiere mediante el aprendizaje, lo mismo que el hablar, el leer o el escribir. La vida del juego ofrece una oportunidad real para el desarrollo social y no tiene sustituto adecuado.<sup>7</sup>

Segismundo Domínguez plantea en su artículo “LOS NIÑOS Y LA INTEGRACIÓN SOCIAL” que el juego es un medio de socialización por los siguientes motivos:

- Porque se asientan las bases del proceso de adquisición lingüística: la actividad lúdica se convierte en el ámbito facilitador de adaptación al contexto; la habilidad en algún tipo de juego le permite relacionarse entre ellos con cierta conciencia de competencia, con autoestima que repercute en un clima socializador positivo.

- Porque se asume a diferentes jugadores: la flexibilidad del acto lúdico permite asumir a diferentes jugadores adaptando el juego a las condiciones que se den.

- Porque se asimila y se comprende valores: jugando se asimila y comprenden valores individualmente y en grupo.

- Porque se consolida el concepto de amistad: los amigos son con los que juego, me enfado y vuelvo a jugar, consolidando el concepto de amistad.

El juego pues, es un recurso y una metodología adecuada para la integración social. Los programas de integración social para menores, sus funciones y objetivos, dan el marco del juego como método y recurso integrador”.<sup>8</sup>

Los lazos de amistad que se crean durante el juego trascienden todos los espacios, lugares y tiempos. Se conforman grupos de amigos que comparten no solo el tiempo de descanso, sino otro tipo de actividades escolares, sociales y familiares; se mantiene una comunicación y vivencias que perduran a través del tiempo, etapas e inclusive de la distancia.

Cuando jugamos hacemos parte de un grupo, de una razón y vamos conociéndonos y conociendo de los demás, aspectos y maneras que con el compartir de otro tipo de actividades tan mecánicas y cotidianas, no mostramos todo el valor de nuestro potencial como seres humanos.

---

<sup>6</sup> L, PARTRIDGE, William, El juego como medio socializador y cultural, Guía de Antropología Social I y Cultural. Universidad Autónoma de Barcelona 2012- 2013.

<sup>7</sup> GOMEZ, Humberto. ... *Los juegos recreativos de la calle, una herramienta pedagógica...* familias españolas, alemanas, portuguesas, italianas, francesas e inglesa, quienes implantaron su propia cultura y *por ende* su propia expresión lúdica. 1991.

<sup>8</sup> DOMINGUEZ, Segismundo. *Los niños y la integración social*, España, Julio 3 de 2013.

Nos sentimos parte de algo, hayamos sentido a nuestro proceso de educación y nos esmeramos por ser cada día mejores para poder aportar ampliamente al medio social y cultural al que pertenecemos.

### **El aprendizaje durante el juego**

“MANTIENEN PERDIENDO EL TIEMPO, NO HACEN SINO JUGAR” “DEBEN DEDICARLE MAS TIEMPO A COSAS IMPORTANTES EN VEZ DE JUGAR” “SOLO PIENSAN EN PASARLA BUENO”, son algunas de las expresiones que muchos de los adultos expresan cuando los niños de manera libre o dirigida se dedican a jugar.

Muchos desconocen que toda actividad lúdica tiene un objetivo, sea planteado o inconsciente. Se juega por necesidad, por instinto y siempre se llega a un aprendizaje, y no sólo específico, sino multidimensional.

Jugar nos enseña cómo movernos, como pensar; nos enseña a hacer parte de un grupo, de una cultura, a manejar nuestras emociones y sentimientos, a diferenciar conceptos y acciones; que muchas veces con un “discurso” no aprendemos.

El juego como método de enseñanza, es muy antiguo, ya que en la Comunidad Primitiva era utilizado de manera empírica en el desarrollo de habilidades en los niños y jóvenes que aprendían de los mayores la forma de cazar, pescar, cultivar, y otras actividades que se trasmitían de generación en generación. De esta forma los niños lograban asimilar de una manera más fácil los procedimientos de las actividades de la vida cotidiana.

A finales del siglo XX se inician los trabajos de investigación psicológica por parte de K. Groos<sup>9</sup>, quien define una de las tantas teorías acerca del juego, denominada Teoría del Juego, en la cual caracteriza al juego como un adiestramiento anticipado para futuras capacidades serias.

A partir de los estudios efectuados por filósofos, psicólogos y pedagogos, han surgido diferentes teorías que han tratado de dar diversas definiciones acerca del juego. Existen diferentes tipos de juegos: juegos de reglas, juegos constructivos, juegos de dramatización, juegos de creación, juegos de roles, juegos de simulación, y juegos didácticos. Los juegos infantiles son los antecesores de los juegos didácticos y surgieron antes que la propia Ciencia Pedagógica.

El juego es una actividad amena de recreación que sirve de medio para desarrollar capacidades mediante una participación activa y afectiva de los estudiantes, por lo que en este sentido el aprendizaje creativo se transforma en una experiencia feliz.

---

<sup>9</sup> GROOS, Karl. Teoría del juego, en su libro Die Spiele Der tiere, Universidad Complutense de Madrid 1896. P. 76.

La idea de aplicar el juego en la institución educativa no es una idea nueva, se tienen noticias de su utilización en diferentes países y sabemos además que en el Renacimiento se le daba gran importancia al juego. La utilización de la actividad lúdica en la preparación de los futuros profesionales se aplicó, en sus inicios, en la esfera de la dirección y organización de la economía. El juego, como forma de actividad humana, posee un gran potencial emotivo y motivacional que puede y debe ser utilizado con fines docentes, fundamentalmente en la institución educativa.

### **4.2.3. Recreación**

“Una verdadera recreación debe poseer tres elementos fundamentales: libertad de decisión, creatividad y satisfacción personal; la ausencia de estos elementos, o de alguno imposibilitará la verdadera recreación”.

GAELZER<sup>10</sup>, consideraba la recreación como una experiencia en la cual el individuo participa por escogencia debido al placer y a la satisfacción personal que obtiene directamente de ella.

“La recreación presenta valores específicos para todas las fases de la vida humana: en la edad infantil y en la adolescencia su finalidad es esencialmente pedagógica; en la juventud es formativa y lleva al recreando a reafirmar los buenos hábitos adquiridos en la fase anterior, canaliza las tendencias antisociales, favorece el equilibrio emocional, alivia las tensiones individuales presentadas por la carga de problemas sociales, sirve como elemento integrador, unificador y amplía las oportunidades para el desarrollo cultural; en la edad madura, la recreación es re compensadora, conduce al individuo a la práctica correspondiente y vigoriza el sentimiento de participación social, satisface la necesidad de ser necesitado, surgen estímulos nuevos en las acciones creadoras que conducen al ser humano a nuevos logros en el terreno del arte y de la cultura, además de favorecer la continuidad de los ejercicios físicos de conservación para aquellos que encuentran en la práctica regular las motivaciones para su salud y el bienestar general”.

Para MADEIROS<sup>11</sup>, la recreación es una necesidad básica del hombre, en donde encuentra múltiples satisfacciones con el desarrollo de actividades durante el tiempo libre, obteniendo como beneficio el mejoramiento de su estado anímico.

### **Educación para el tiempo libre**

Como docentes nos cuestionamos si verdaderamente en la jornada escolar los niños cuentan con “verdadero” tiempo libre. Ya que debido a que las autoridades, leyes o simplemente nuestra ética, nos exigen y hacen responsables por la integridad física y emocional del estudiante. A todo momento y tiempo estamos “controlando” su actuar e inclusive sin querer, su pensar; entonces ¿Dónde está

---

<sup>10</sup> GAELZER, Frederick Guilherme, la recreación como una experiencia, Revista Latinoamericana, Polis No. 16, Universidad de Pamplona. Artículo 9.

<sup>11</sup> MADEIROS, Ethel. Obra: “ juegos de Recreación”. Buenos Aires, 1969.p.170.

su tiempo libre, donde está la libertad de escoger las actividades, de decidir qué hacer, con quién, en dónde y cómo? ¿O será que los adultos – como ni siquiera nosotros sabemos hacerlo- no los hemos educado para utilizar adecuadamente estos espacios? ¿Será por esto que nuestros estudiantes de primaria se están agrediendo y en cierto modo, destruyendo?.

El uso creativo del tiempo libre requiere de un proceso educativo a nivel individual, familiar y social .si no existe una buena educación para su uso se pueden generar una serie de actividades antisociales que, por lo general, conllevan a los individuos a su propia destrucción.

El aumento del tiempo libre sin una educación adecuada solo servirá para incrementar los vicios, provocando una serie de conductas insanas, que de no ser corregidas oportunamente a través de medios eficaces, dan como resultado la descomposición social.

Una educación adecuada para el uso del tiempo libre es una medida preventiva que ayudará al hombre de hoy a aislarse de todos aquellos fenómenos que cada día atentan contra sus buenas costumbres.

ERICH WEBER<sup>12</sup> se interrogaba cuando decía, necesita ser educada la persona humana también en la esfera del tiempo libre? La respuesta deberá ser afirmativa, puesto que todo hombre deberá educarse en todo aquello que le retribuya beneficio para su mejor desarrollo integral.

#### **4.2.4. Convivencia**

Las personas viven en sociedad, por tanto, todo ser humano se relaciona con los demás. Aunque cada persona tiene sus espacios de intimidad, lo cierto es que también existen momentos de compartir. Un ejemplo de lo importante que es compartir es la convivencia. La convivencia puede aplicarse a distintos puntos de vista. El más básico y fundamental, la convivencia en el hogar con los demás miembros de la familia muestra cómo es importante que cada uno tenga una actitud de respeto hacia el otro con el objetivo de que la convivencia sea agradable.

Lo habitual es establecer unas normas de convivencia básicas para crear un consenso. Cuando una persona soltera vive sola en su propia casa entonces es dueña absoluta de hacer lo que quiera en su hogar sin tener que conciliar con alguien más. En cambio, al vivir en pareja, la situación cambia.

La convivencia puede ser agradable o desagradable. Para que una convivencia sea agradable se requiere de la colaboración de todos los integrantes del hogar. Aun así, la vida no es como en las películas y lo natural es que a lo largo del día existen momentos de todo tipo, situaciones menos bonitas, posibles conflictos y discusiones porque convivir también es compartir diferencias de criterio y conocer al otro en sus manías y defectos.

---

<sup>12</sup> ERICH, Weber. Tiempo libre, tiempo para educar, Revista de Estudios Sociales y de Sociología aplicada, No.55, Abril-Junio 1984.

Pero la convivencia enriquece a nivel personal porque todo ser humano necesita cariño y reconocimiento. Cuando una pareja es sólida, entonces, es gratificante llegar a casa y poder estar con la pareja. En cambio, cuando una pareja tiene una mala relación, estar en casa se convierte en un motivo de malestar y de tristeza. El hogar es el espacio de máxima intimidad, sin embargo, no hay nada más desagradable que no tener ganas de volver a casa porque en el hogar existe un foco de conflicto pendiente de resolver.

### **La Convivencia familiar**

Es el ambiente de respeto, tolerancia, comprensión y cooperación que se da entre los miembros de una familia. Es la condición de relacionarse con las demás personas a través de una comunicación permanente fundamentada en afecto y tolerancia que permite convivir y compartir en armonía en las diferentes situaciones de la vida.

### **Factores que favorecen la convivencia**

Estos factores están en la relación a la práctica de valores en la vida cotidiana, así como en la relación a la capacidad de todos sus miembros para enfrentar positivamente los momentos o periodos de crisis o la presencia de problemas que afectan a cualquier familia.

### **Convivencia escolar**

El “aprender a vivir juntos” ha sido planteado por la Unesco como uno de los pilares para la educación del siglo XXI. Tanto el informe de “DELORS” como las declaraciones de Jomtiem, de Dakar y la conferencia internacional de Educación de la UNESCO, se reiteró la necesidad de abordar el tema de la convivencia desde la educación. Esto, no sólo porque la buena convivencia es factor de bienestar para personas y grupos humanos, sino también porque desde esa base se construye la ciudadanía, el capital social, la calidad del país en el futuro y también la posibilidad de entendimiento entre los pueblos”.<sup>13</sup>

Conscientes de la necesidad de contribuir a esta premisa, las instituciones educativas estamos directamente implicadas para contribuir a una mejor educación, basada en la convivencia; no sólo en las aulas de clase sino también en los espacios donde mayormente se comparten con otros pares, en especial el descanso escolar donde se presenta interacción de forma libre, espontánea y lúdica.

La convivencia consiste en gran medida en compartir, y a compartir se aprende. A compartir tiempos y espacios, logros y dificultades, proyectos y sueños. El aprendizaje de valores y habilidades sociales, así como las buenas prácticas de

---

<sup>13</sup> JACQUES, Delors. La educación encierra un tesoro. Santillana Ediciones. Unesco Siglo XXI.

convivencia, son la base del futuro ciudadano. Y ese aprendizaje tiene lugar en gran medida en la experiencia escolar.<sup>14</sup>

La escuela es una institución que congrega a personas y las organiza para el logro de determinados objetivos y una concepción de convivencia que se reduce solo a los espacios programados de esparcimiento no permite concebirla así. En una escuela estamos inmersos en la convivencia, ya que esta última está siempre presente en una organización social. No podemos dejar de con-vivir, ya que la esencia misma de este tipo de instituciones es que las personas se organizan e interactúan en forma permanente.<sup>15</sup>

Vivimos unos tiempos marcados por la constante crisis de valores, en la medida que la quiebra de los modos de vida tradicionales no ha sido reemplazada satisfactoriamente por unos valores sólidos que sirvan de punto de referencia a las jóvenes generaciones. Esta es una de las causas del aumento de la conflictividad y la violencia entre los niños, tanto a nivel social como escolar, donde los niveles de convivencia se van deteriorando progresivamente en los últimos tiempos.

¿Cómo enseñar a los alumnos a ser tolerantes, a ser críticos, a respetar a los demás, a cumplir las normas, a ser democráticos, a ser dialogantes, etc.? Son contenidos que no se pueden enseñar con una metodología tradicional en la que el profesor explica cada uno de estos conceptos y cómo hay que actuar de acuerdo con los mismos. Es necesario enseñarlos de una manera vivencial, creando el clima de aula y en todos los espacios de interacción para que los alumnos puedan experimentar y sentir por sí mismos aquellas situaciones que les permitan avanzar en la construcción de su personalidad.

#### **4.2.5. Descanso escolar**

Se puede definir como el recreo, como un rato de descanso para los niños. Como también es un lapso de tiempo en el cual los escolares realizan espontáneamente actividades recreativas por gusto y voluntad propias y que merecen una esmerada atención por parte de los maestros de la institución.

Para los estudiantes escolares, el momento de recreo es un tiempo de esparcimiento y de disfrute, pues implica salirse de la rutina de las clases y, de alguna u otra manera, sentirse liberados. Todo niño al sentirse libre en un espacio como el recreo manifiesta su conducta de forma espontánea y real.

En el aula el niño no puede elegir con quién sentarse, en el patio puede elegir con quién jugar; el aula es un espacio cerrado, el patio es un espacio abierto; en el aula el control es casi total, en el patio es difuso, el recreo significa libertad, el poder ser tal cual se es, es decir el patio de recreo es un espacio para el

---

<sup>14</sup> GOBIERNO DE CHILE. Convivencia escolar y resolución de conflictos. Nuestros Temas N° 30 Material de apoyo para Profesoras y Profesores. Chile p. 30

<sup>15</sup> ALARCON, LOZADA Johan Fernando como mejorar la convivencia en el aula escolar. Conclusiones III Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios. Bucaramanga 2003.

esparcimiento, la libertad y la diversión, allí no existen restricciones en cambio sí la verdadera expresión del ser.<sup>16</sup>

Por todo lo anterior nos convencemos aún más de que el descanso escolar debe ser el espacio ideal para formar en convivencia y valores en forma espontánea, divertida y libre, que fomenten el desarrollo integral de los niños y niñas en edad escolar, a través de actividades lúdicas y recreativas.

Este espacio es, dentro de la jornada escolar, en el cual, el niño se muestra tal como es, libera sus emociones y sentimientos, comparte y refleja su vida, inclusive la forma en que ha aprendido a solucionar las diferencias que se le presentan y que hoy en día es generalmente con agresividad o indiferente.

### **Conflictos durante el descanso escolar**

Así mismo, los niños y jóvenes necesitan “airearse”, salir del ámbito de una clase cuya atmósfera se va tornando pesada y que, por lo mismo, no colabora a un trabajo diligente.

Aparte de los muy importantes aspectos de descanso: cambio de ocupación, distracción, recomposición de fuerzas, y otros, el recreo tiene elementos de socialización invaluable, los cuales no se dan en el aula (allí se inician pero necesitan más espacio-tiempo); tampoco en plenitud en el hogar; y ni siquiera con los amigos de barrio.

No cabe duda que “la inocencia del hogar” queda turbada fuertemente por el “contacto escolar”. El mundo escolar y recreacional es necesario e imprescindible, pero no por ello deja de “contaminar” y hay que saberlo y buscar evitar los daños. Obviamente los “aprendizajes inconvenientes” se dan con frecuencia en momentos de recreación y socialización.

Pero también hay “conflictos” que si bien a los mayores parecen cosas de niños, para ellos son importantes y pueden dejar huellas negativas.

Es muy claro que estos “convidados de piedra”, pese a su importancia educativa, no pueden pasar desapercibidos.

El aprendizaje clave de la relación interpersonal, incluso conflictiva, no es posible hacerlo solamente por Internet, pese a los excepcionales avances de ésta al respecto. Sin lugar a dudas las instituciones educativas siguen siendo imprescindibles al respecto.

No es improbable que el mundo escolarizado, de aquí a una o dos décadas, no requiera que los niños y los adolescentes vayan diariamente a los escuela sino dos o tres veces por semana, pero el contacto directo parece vital para aprender a superar conflictos, aprender a respetar, permitir un diálogo con altura, confrontar adecuadamente las diferentes ideas, y otros. Se descubre fácilmente

---

<sup>16</sup>CHAVEZ ALVAREZ, Ana Lucía Una mirada a los recreos escolares: El sentir y pensar de los niños y niñas. Revista electrónica educare. Instituto de Estudios Interdisciplinarios de la Niñez y la Adolescencia Centro de Investigación y Docencia en Educación. Universidad Nacional Heredia, Costa Rica.2013.

a quienes no han tenido una educación sin alternar fuertemente con compañeros y compañeras”.

Las diferencias culturales, sociales, ideológicas, físicas y hasta la forma de vestir, son algunos de los aspectos de cada persona que la hacen ser especial y única. Pero para los que no han aprendido a respetar, aceptar y valorar estas diferencias, se convierten equivocadamente en motivos de conflicto. Las diferencias o conflictos no son el problema. Consideramos que la forma de abordarlos, de responder o expresarse frente a ellos, son los que repercuten negativa o positivamente en la convivencia.

Estas diferencias o conflictos son inherentes a la convivencia, lo que no lo es, es la violencia que se aprende en los hogares, la sociedad, la propia escuela y demás espacios en los que nuestros niños se desenvuelven.

#### **4.2.6 Cultura física**

La Cultura Física, más conocida como Educación Física, es una disciplina de tipo pedagógica que se centra en el movimiento corporal para luego desarrollar de manera integral y armónica las capacidades físicas, afectivas y cognitivas de las personas con la misión de mejorar la calidad de vida de las mismas en los diferentes aspectos de esta, familiar, social y productivo. Es decir, la cultura física puede empezar como una necesidad individual pero no se puede no reconocerle y atribuirle una necesidad social también.

Existen distintas corrientes de cultura física, las cuales se diferencian entre sí de acuerdo a la forma en la que se focaliza la disciplina.

Practicar algún deporte o realizar alguna actividad artística pueden ser excelentes terapias que ayuden a apartar a nuestra mente del agobio que suelen disparar las obligaciones cotidianas.

### **4.3. MARCO LEGAL**

Nuestro referente jurídico está enmarcado dentro de la constitución política de Colombia, la ley 115 de 1994 y sus decretos reglamentarios: La educación en la carta magna es un derecho fundamental de niños y jóvenes y prevalece por encima de los demás, este derecho, ha sido reiterado en varias oportunidades por la Corte Constitucional. Además con el Código de infancia y adolescencia, Convivencia escolar en su decreto 1860, Sistema de convivencia escolar con Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y el decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013.

**CONSTITUCION de 1991:** En los artículos:

**ARTICULO 44.** Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la

educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infractores.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

**ARTICULO 45.** El adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral.

El Estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

**ARTICULO 52.** Modificado por el art. 1, Acto Legislativo No. 02 de 2000, el nuevo texto es el siguiente: El ejercicio del deporte, sus manifestaciones recreativas, competitivas y autóctonas tienen como función la formación integral de las personas, preservar y desarrollar una mejor salud en el ser humano.

El deporte y la recreación, forman parte de la educación y constituyen gasto público social.

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre.

El Estado fomentará estas actividades e inspeccionará, vigilará y controlará las organizaciones deportivas y recreativas cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

**ARTICULO 67.** La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura.

La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.

El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica.

La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.

Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

La Nación y las entidades territoriales participarán en la dirección, financiación y administración de los servicios educativos estatales, en los términos que señalen la Constitución y la ley.

**Ley 1098 (código de infancia y adolescencia)**, done reza y defiende primera infancia como la etapa del ciclo vital en que se establecen las bases para el desarrollo cognitivo, social y emocional del ser humano.

**Artículo 29 ley 1098:** atención integral y educación para jóvenes.

**DECRETO 1860 Convivencia escolar.**

El Decreto 1965 de septiembre 11 de 2013, "Por el cual se reglamenta la Ley 1620 de 2013, que crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar".

**LEY 115 DE 1994:** ha desarrollado estos postulados constitucionales y plantea en los fines y objetivos los propósitos de la educación en Colombia. Al concebirse la educación como un proceso de formación permanente que permita el desarrollo humano en todas sus dimensiones, así como la consolidación de una personalidad democrática, participativa y crítica, en otras palabras un ser humano integral, se percibe un profundo cambio de acuerdo con las tendencias de la educación hacia el siglo XXI: educación para toda la vida.

### **La ley general de Educación Artículo 5**

**Numeral 1** dice: "el pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica e intelectual, moral, espiritual, social, efectiva, ética, cívica y demás valores humanos".

**Numeral 2.** "La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como el ejercicio de la tolerancia y la libertad."

**Numeral 30 literal e.** la vinculación a programas de desarrollo y organización social y comunitaria, orientadas a dar solución a los problemas sociales de su entorno.

**El plan decenal de educación contempla en sus intencionalidades:** la formación de seres humanos integrales comprometidos socialmente en la construcción de un país en el que priman la convivencia y la tolerancia, seres humanos preparados para incorporarse al saber científico y tecnológico de la humanidad a favor de su propio desarrollo y del país.

Recoger los alcances legales establecidos por la Ley 1620 del 15 de marzo de 2013 y el decreto 1965 del 11 de septiembre de 2013 que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas asumiendo el objetivo de prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los alumnos de las instituciones educativas.



## **5. DISEÑO METODOLÓGICO**

### **5.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN**

La investigación que se está realizando, se desarrolla en la Institución Educativa Francisco Abel Gallego del Municipio de San José de la Montaña, durante el proceso investigativo se ha tenido un acercamiento a la problemática que se quiere intervenir y a la realidad de los estudiantes, es por lo anteriormente expuesto que nuestro Proyecto sigue la línea de la investigación cualitativa.

La investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigido en el cual se toman decisiones sobre lo investigable en tanto está en el campo de estudio. En la investigación que se está realizando se lleva un registro que permite sistematizar los datos más relevantes que se observan durante las actividades desarrolladas en el descanso escolar y que están relacionados con el problema que se está investigando. De igual manera, se pueden tomar medidas importantes que dirigen y guían el proceso por el camino deseado sin dejar de lado el propósito y las metas que se trazaron al comienzo de la investigación.

Esta investigación es de tipo cualitativo, en tanto este método se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de los niños, habladas y la conducta observable. El objeto de este estudio es el mejoramiento de la convivencia en los estudiantes de la I.E.F.A.G, mediante la práctica de actividades lúdicas durante los descansos escolares.

### **5.2 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La Institución Educativa Francisco Abel Gallego está ubicada en la zona urbana del Municipio de San José de la Montaña, ubicado al norte del departamento de Antioquia. La Institución tiene aproximadamente un total de 640 estudiantes en los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, los cuales se encuentran en una edad promedio de 5 a 18 años de edad.

La mayoría de los estudiantes se encuentran en un estrato socio-económico medio, con niveles del SISBEN 1 y 2, casi siempre las familias están conformadas por madres cabeza de hogar, sus padres son dedicados al trabajo informal. Los estudiantes permanecen el mayor tiempo solo o algunos en compañía de sus abuelos u otros familiares, brindándose muy poca atención y asesoría en los trabajos escolares, dedican algo de su tiempo a ver televisión con programas violentos o juegos electrónicos.

Ahora bien, la población específica con la cual se va a desarrollar este proyecto son los niños y niñas de los grados primeros y segundos; quienes presentan dificultades de convivencia durante los descansos. Fueron seleccionados 20 alumnas, de las 109 que hay en los grados primeros y segundos; 10 niños y 10 niñas, para llevar a cabo esta investigación se tuvieron en cuenta estos estudiantes porque a través de ellos se pueden tomar algunos correctivos que nos sirvan para replantear el trabajo a nivel de convivencia escolar en nuestra

institución. Además, porque desde aquí también se deben tomar correctivos, para más adelante en los grados siguientes evitar comportamientos que hacen difícil y muchas veces peligroso el descanso escolar.

Los problemas de agresión son frecuentes y diversos como: golpes, patadas, insultos y peleas constantes.

Los docentes desean participar de este proyecto con el objetivo de disminuir este tipo de comportamiento en los descansos escolares.

### **5.3. INSTRUMENTOS**

#### **5.3.1. Diario de campo**

Nos permitirá sistematizar la información y ser conscientes de la situación o realidad de lo que acontece en cuanto a la convivencia durante los descansos escolares. En este se llevará el registro de: fecha, hora, lugar, objetivo, protagonistas, situaciones presentadas, análisis de lo percibido por las investigadoras y los recursos utilizados. (Ver anexo 1, formato).

#### **5.3.2 Encuestas**

Este instrumento nos permitirá tener un acercamiento con los protagonistas de la investigación para conocer sus percepciones y opiniones sobre la convivencia durante los descansos escolares. Para ello se aplicarán un formato de encuesta con 5 preguntas para docentes y padres de familia. (Ver anexo 2, formato).

#### **5.3.3 Análisis de la observación**

Dentro de los instrumentos para llevar a cabo esta investigación se encuentra la observación en algunos de los descansos.

El docente tiene como objetivo observar el comportamiento de los estudiantes durante los descansos para tratar de hacer correctivos ocupando su tiempo en actividades lúdicas y así hallar un mejoramiento y bienestar para ellos, durante los descansos.

Después de realizada la observación se afirma:

- Los alumnos no tienen en cuenta las instrucciones que les hacen los docentes.
- Hay bastante desorden, se llama la atención a cada estudiante por su comportamiento durante los descansos, no lo utilizan debidamente.
- Cuando se trata de poner orden, los alumnos se muestran inconformes porque les gusta el juego brusco, no importándoles cuánto daño le hacen al otro.
- Se nota dificultad para obedecer las normas, la mayoría de los estudiantes no presentan atención y quieren hacer las cosas sin que los corrijan.

- También se observa que aunque la mayoría de los estudiantes reconocen las reglas, sin embargo la infringen, solo importa su juego sin mirar los límites que pueden sobrepasar.

- El sexo femenino demuestra más obediencia y menos juego brusco que el sexo masculino.

El movimiento es indispensable para los alumnos, porque están en crecimiento y no siempre puede controlarlo, pero es necesario que el estudiante comprenda que en el juego hay reglas que deben respetarse, que el juego brusco y al infringir las normas se puede caer en conflictos y generar descontento en los compañeros, llevando todo esto a peleas y discordias entre los mismos compañeros, se debe evitar esta clase de juego, el desorden, los empujones, las discusiones y hasta las malas palabras, para llegar a un ambiente propicio para la sana convivencia.

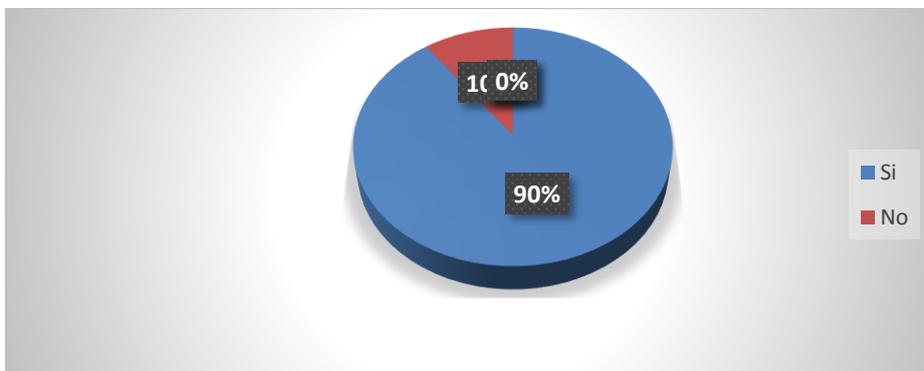
## **5.4. ANÁLISIS DE RESULTADOS**

### **5.4.1 Tabulación encuesta para docentes**

En la encuesta realizada a 10 docentes de la I.E.F.A.G se arrojaron los siguientes datos:

La encuesta aplicada a los diez docentes tenía como objetivo conocer el concepto que tienen sobre, si el juego dirigido en los descansos, disminuye la agresividad en los estudiantes y si es pertinente que se utilice el tiempo del descanso en actividades lúdicas dirigidas.

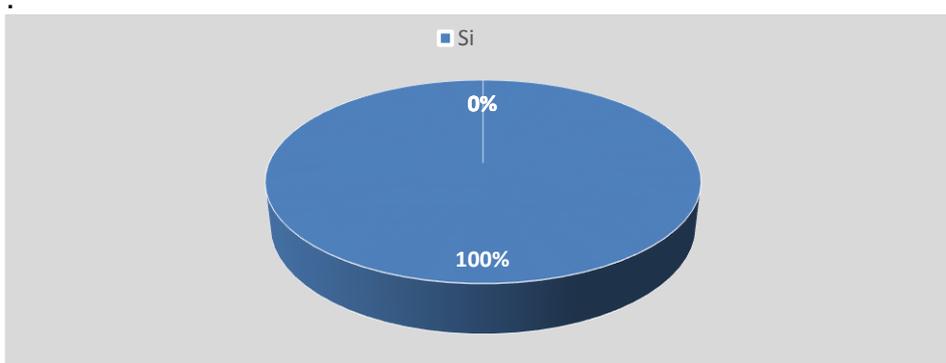
**Grafica 1. ¿Crees que es importante que los docentes en los descansos escolares usen este tiempo para realizar actividades lúdicas dirigidas con los estudiantes?**



Fuente: autores del proyecto

Los resultados obtenidos en la encuesta realizada a los docentes, un 90% están de acuerdo que los descansos escolares sean utilizados en actividades lúdicas, ya que consideran que el juego dirigido disminuye la agresividad y que esta situación amerita especial cuidado porque el estudiante debe conocer que aunque sea su descanso escolar, debe responder a formas pacíficas y no bruscas, evitando con esto dificultades que se dan en el diario vivir. El otro 10% consideran que no es necesario ocupar el tiempo del descanso en juegos dirigidos, creen que este juego brusco puede reducirse solo con la presencia del docente durante el descanso.

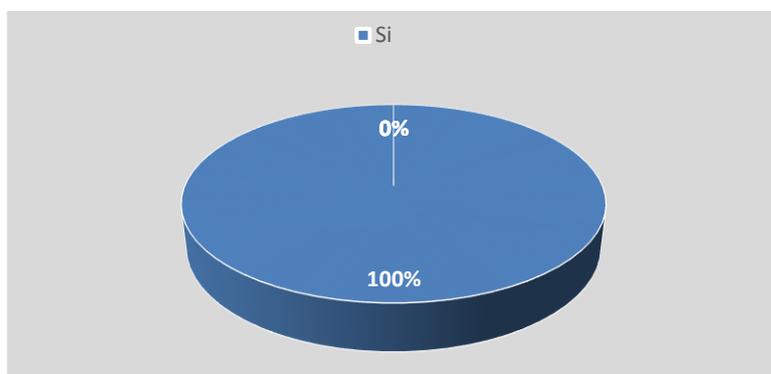
**Grafica 2. ¿Consideras que a través del juego dirigido en los descansos escolares disminuye la agresividad y la intolerancia en los estudiantes?**



Fuente: autores del proyecto

El 100% de los docentes reconocen que con el juego se disminuye la agresividad y la intolerancia, aprenden con el juego a reconocer las normas dentro de él y a respetarlas, se confirma esto con el 100% de los encuestados que opinan que si es cierto.

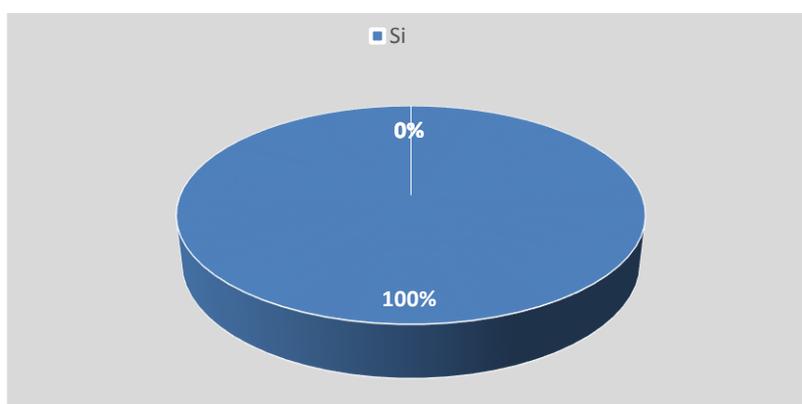
**Grafica 3. ¿Piensas que los juegos grupales en el descanso escolar ayudan a tener una mejor convivencia entre los estudiantes?**



Fuente: autores del proyecto

En cuanto a que los juegos grupales en el descanso escolar ayudan a tener una mejor convivencia entre los estudiantes, los 10 docentes encuestados piensan que si se da una mejor convivencia con los juegos grupales, ya que se presentan relaciones interpersonales y juego colaborativo

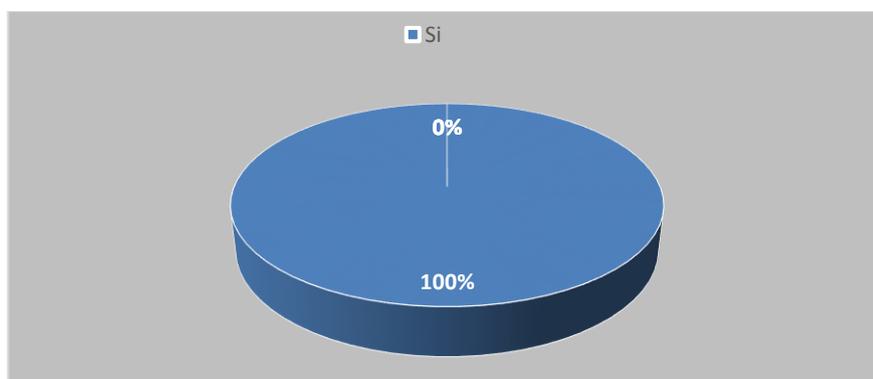
**Grafica 4. ¿Consideras que el juego favorece el desarrollo de la creatividad y espontaneidad.**



Fuente: autores del proyecto

Se observa que para los docentes el juego favorece el desarrollo de la creatividad y la espontaneidad en el estudiante, ya que se le permite crear, inventar reglas y hacer ajustes a nuevos juegos ya establecidos; a veces el mismo juego obliga al niño a ser uso de su espontaneidad porque ve la necesidad de acomodar nuevos aspectos al juego.

**Grafica 5. ¿Crees que por medio del juego se adquieren hábitos en la utilización del tiempo libre?**



Fuente: autores del proyecto

El 100% de los docentes encuestados creen que se adquieren hábitos cuando hay un uso correcto del tiempo libre, además consideran que a través del juego se transmiten la mayor parte de los valores y aprendizajes positivos que se adquieren en la niñez y se afianzan cuando sean adultos.

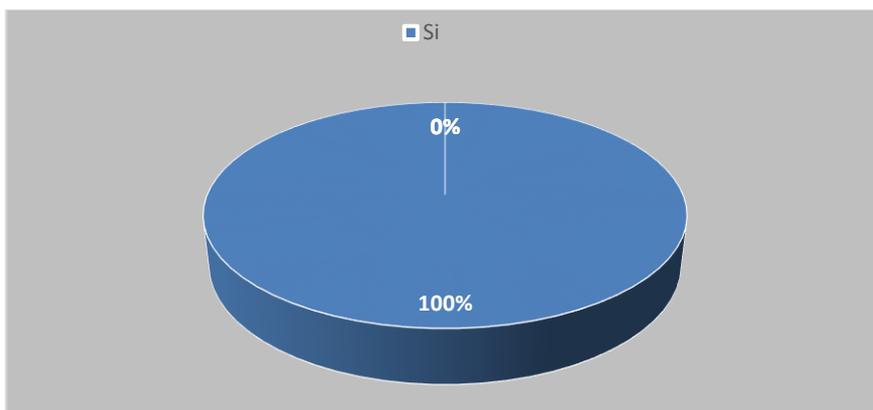
**5.4.2 Análisis encuesta a docentes**

La escuela es vista como ese lugar en donde se debe generar una conciencia que una al estudiante con su realidad y le enseñe a convivir y a aprender en tanto se relacione con los compañeros y maestros. El descanso debe ser un espacio más de aprendizaje para el niño, donde por medio del juego dirigido este aprenda a reconocer normas, a transmitir valores y a producir conocimientos que le ayuden a la socialización y a la formación de él cómo ser humano, para la construcción de una sociedad basada en la sana convivencia.

**5.4.3 Tabulación encuesta para padres de familia.** En la encuesta realizada a 10 padres de familia de la I.E.F.A.G se arrojaron los siguientes datos:

A 10 padres de familia se les realizó una encuesta que se analizó de acuerdo a unos criterios y consenso sobre algunos aspectos como: si los alumnos y alumnas tiene derecho al juego, al descanso y a la realización de actividades que más les guste.

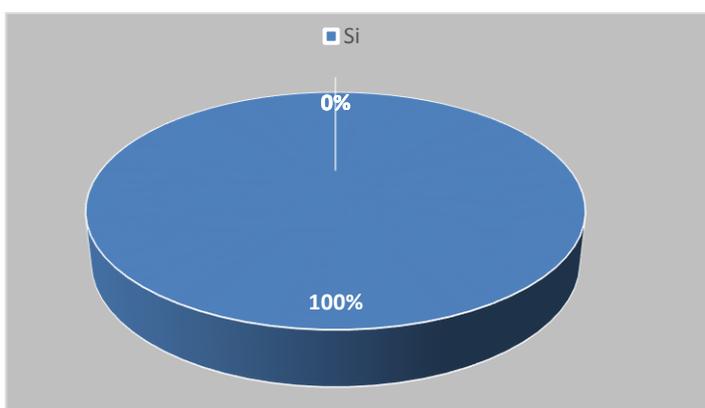
**Grafica 6. ¿Consideras que los alumnos y alumnas tienen derecho al juego, al descanso y realizar las actividades que más les gusten?**



Fuente: autores del proyecto

A los 10 padres de familia que se les realizó la encuesta manifiestan que sus hijos tienen derecho al juego, a realizar aquellas actividades que más les guste y al descanso, pues esto ayuda al buen desarrollo psicológico y físico de los niños.

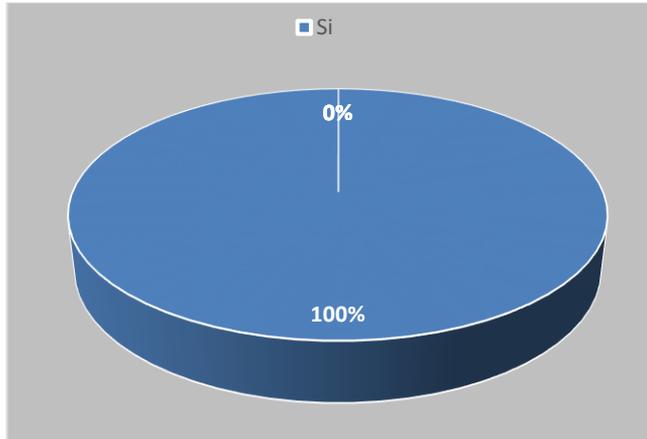
**Grafica 7 ¿Piensas que el juego en los descansos escolares favorecen el desarrollo de los hábitos de cooperación, convivencia y trabajo en equipo?**



Fuente: autores del proyecto.

El 100% de los padres están de acuerdo que sus hijos tienen derecho a descansar y que además el juego en estos espacios, favorece el desarrollo de la cooperación, la convivencia y el trabajo en equipo. Piensas que por medio del juego, hay mucho favorecimiento por que implementan hábitos de cooperación, permiten una mejor convivencia y por ende un mayor desarrollo del trabajo en equipo.

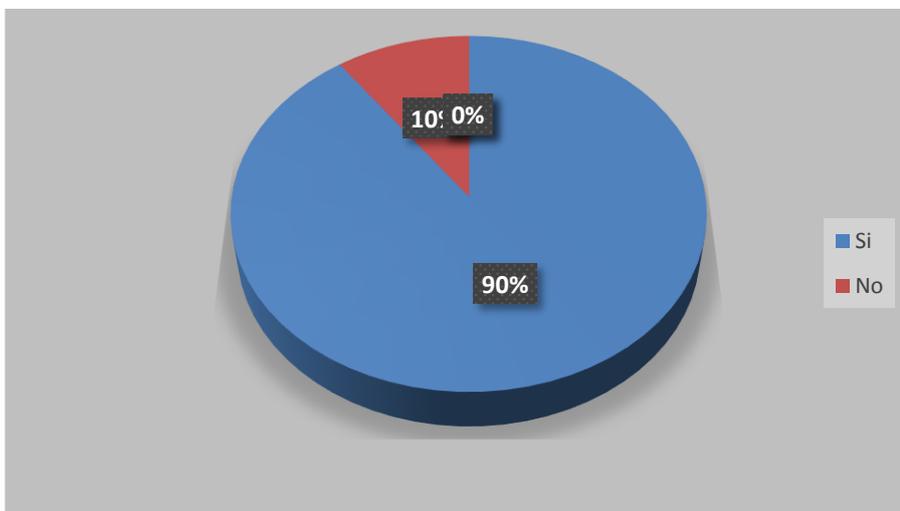
**Grafica 8. ¿Crees que es importante aprovechar los descansos escolares para generar espacios más lúdicos y recreativos?**



Fuente: autores del proyecto

La totalidad de los padres encuestados creen que los descansos se deben aprovechar, convirtiéndolos en espacios más lúdicos y recreativos, dicen que se hace necesario orientar a los estudiantes en el aprovechamiento del tiempo libre, haciendo un uso correcto de él y que además sirva para que el estudiante vaya conformando los comportamientos que le exigirá la sociedad en un futuro, esa vida colectiva cuando sea una persona mayor y pueda vivir como un buen ciudadano.

**Gráfica 9 ¿Crees que es importante impartir buenos hábitos a los estudiantes desde sus primeros años de vida para que aprendan a jugar y a compartir con los demás compañeros?**



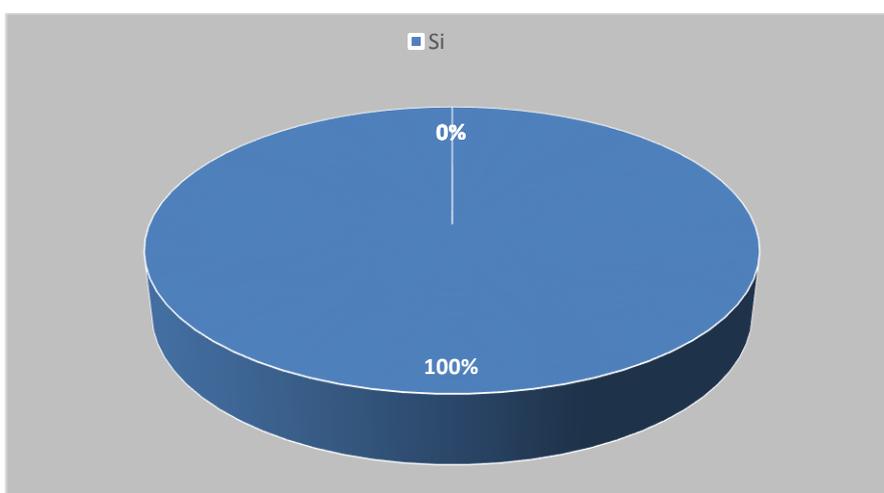
Fuente: autores del proyecto

El 90% de los padres afirman que con estos aspectos adquieren capacidad de vivir en comunidad respetándose y cumpliendo las normas básicas, ayudan también estos aspectos en cuanto el desarrollo de la autonomía por que el estudiante va obteniendo la capacidad de adquirir su propia manera de ser, pensar y sentir, posibilitándose un progresivo conocimiento de sí mismo, una

valoración de su propia persona. Otro aspecto importante que los padres de familia hacen es que con la buena utilización del tiempo en los descansos se abre la capacidad de diálogo, que permite que el estudiante huya del individualismo y que pueda hablar de todos aquellos conflictos de valor, no resueltos, que si no se resuelven a tiempo llevan a este a situaciones conflictivas mucho más preocupante, que no permiten a veces una buena convivencia y un buen trabajo en equipo.

El otro 10%, se abstiene un poco, dice que no están de acuerdo en que todos los descansos deban ser con juegos y que estos los favorezca,

### **Gráfica 10. ¿Piensas que el juego ayuda a los estudiantes a ser más disciplinados y a seguir reglas?**



Fuente: autores del proyecto

El total de los encuestados piensan que el juego si ayuda a que los alumnos sean más disciplinados, pero además opinan que es desde sus familias donde se debe enseñar el respeto y el acato a la norma y que los buenos hábitos se imparten desde los primeros años de vida donde aprenden a jugar y a compartir con los demás, que las normas y sus prohibiciones juegan un papel importante desde la niñez ya que es desde allí donde se debe interiorizar por medio del juego, para volverlos más disciplinados y que aprendan a seguir reglas.

#### **5.4.4. Análisis encuesta a padres de familia**

El juego lleva implícito reglas y normas que ayudan a la socialización, a la relación con los demás y se adquieren además habilidades y competencias básicas que favorecen las nociones del tiempo y el espacio que intervienen en el proceso evolutivo del estudiante.

Con el juego con reglas se logra paulatinamente la adaptación social del estudiante al medio, lo lleva más a la realidad y a potenciar la aceptación del punto de vista del otro, descubren normas sociales, desarrollan el sentido de la responsabilidad, potencian la creatividad y fortalecen las relaciones

interpersonales, se integra el desarrollo cognitivo, afectivo y social del estudiante, aspectos que requieren de mucho cuidado ya que los problemas de agresividad que presentan los estudiantes son en su mayoría acogidos por imitación de lo que hacen los adultos.

La práctica de la lúdica en los descansos permite el mejoramiento de la convivencia escolar de todo ser humano siempre y cuando tanto el docente como el padre de familia aporten a este aspecto.

Los estudiantes de la I. E. F. A. G del municipio de San José de la montaña presentan desde su convivencia y más específicamente durante los descansos poca tolerancia, falta de respeto por las diferencias físicas, económicas y culturales hay desinterés por integrarse entre ellos, responde a veces con cierto grado de agresividad hacia sus compañeros con empujones, manotazos, esto también debido a los espacios tan reducidos con que cuenta la institución y con los que conviven a diaria los estudiantes, son suficiente razón para hacer una propuesta pedagógica que ayude a mejorar la convivencia de los estudiantes de la I. E F A G mediante la práctica de actividades lúdicas en los descansos escolares.

## **5.5. DIAGNOSTICO**

Los estudiantes de la Institución Educativa Francisco Abel Gallego, no cuentan con unas bases firmes desde sus hogares, ya que encontramos que desde su contexto familiar no hay un buen acompañamiento y una formación en valores, que los lleve a una sana convivencia y a una actitud pacífica frente a sus compañeros.

Sus comportamientos reflejan la poca autoridad que los padres ejercen sobre ellos y no dan muestra de un buen ejemplo.

Por otra parte no existe un diálogo adecuado entre familia y docentes, porque cuando se hacen llamados por los comportamientos de sus hijos, a veces no acuden y muchas veces se enojan, no ven la importancia de corregir a sus hijos en cuanto a un buen comportamiento en los descansos, consideran que los descansos son para jugar libremente, no importando a quien puedan perjudicar con sus juegos bruscos, afectando el adecuado desarrollo del proceso para llevar una mejor convivencia.

Otros aspectos o situaciones que influyen en esta problemática, es el reducido espacio libre con el que cuenta la Institución Educativa para realizar los descansos escolares. Todo el poco espacio es en concreto y rustico, existen lugares que ofrecen peligros para los estudiantes como barandas, escalas, porterías y cunetas que generalmente son utilizadas inadecuadamente.

Las docentes solamente cumplen con una función de vigilancia durante los descansos e intervienen en algunas ocasiones cuando ya han ocurrido accidentes o enfrentamientos entre los estudiantes.

Los materiales y los espacios didácticos o lúdicos con los que cuenta la institución, no son aprovechados o utilizados durante los descansos escolares, ya que no existe una iniciativa, estrategia o proyecto al respecto.

Finalmente en este diagnóstico se ve la necesidad de realizar un proyecto que de manera lúdica permita abordar la problemática detallada, dando con este el inicio de una institución donde cada uno de sus estudiantes, padres y profesores aborden el descanso como algo más productivo en la vida escolar y que aporte a una vida plena en el futuro de cada uno de ellos.

## **6. PROPUESTA**

### **6.1. TÍTULO**

#### **JUGANDO, JUGANDO APRENDO A CONVIVIR**

### **6.2. DESCRIPCIÓN**

La presente propuesta pedagógica pretende desarrollar actividades lúdicas durante los descansos que favorezcan la interiorización de valores en los estudiantes para permitir una mejor convivencia escolar. Se propone desde luego actividades que ayuden a disminuir los niveles de intolerancia y brusquedad mostrados por éstos durante los descansos.

También se pretende el aprovechamiento y la generación de espacios más lúdicos y recreativos que ayudan al alumno a desarrollar su pensamiento, satisfacer sus necesidades, expresar y controlar sus emociones, aprender a cooperar, a comunicarse con los demás y sobre todo a mejorar su convivencia dentro de la institución y en especial durante el descanso escolar.

El proyecto consiste en aportar desde nuestra experiencia y quehacer docente, la creación de espacios y situaciones en donde los estudiantes tengan la oportunidad de divertirse y a la vez interactuar en un ambiente de respeto, tolerancia y aceptación del otro. Reconociendo y valorando las distintas habilidades, limitaciones y diferencias propias y ajenas para el alcance y disfrute de un objetivo común.

### **6.3. JUSTIFICACIÓN**

Una vez detectado el problema de los conflictos presentados durante los descansos en la Institución Educativa Francisco Abel Gallego, se hace pertinente involucrar a los docentes, estudiantes, padres de familia en la creación y participación de actividades lúdicas como parte fundamental, para fortalecer el proceso de la convivencia, dando la oportunidad al estudiante de ser él quien a partir de sus experiencias sea consciente y pueda ir paso a paso construyendo su personalidad, para llegar a una sana convivencia no solo en los descansos sino también durante la estadía en su jornada escolar. Las diversas actividades planteadas se convierten en herramienta lúdica que permiten abordar la situación presentada desde una perspectiva integradora tanto desde lo individual como desde sus posibilidades de integrarse con los demás.

La propuesta se fundamenta en la necesidad de organizar actividades lúdicas que ayuden a la formación del estudiante como persona que en un futuro se les permita convivir como ciudadanos de bien, vinculando a los padres de familia y educadores, como agentes dinamizadores de la formación de los alumnos, como seres humanos capaces de vivir en comunidad, asumiendo que si los dos

agentes principales de socialización de los estudiantes no se encuentran participantes de dicha propuesta, los resultados de las diversas acciones educativas no serán los esperados.

Se hace necesario hacer de los descansos escolares, algo agradable, dinámico y que se conviertan en una manera atractiva de llegar a una convivencia sana y libre de conflictos y de juegos bruscos, lográndose todo esto con la ayuda y participación de todos los docentes donde será este el guía y orientador para que se pueda lograr la propuesta dada, pero sin dejar de desconocer que el estudiante es el protagonista de dicho proceso y la lúdica el medio a seguir para que esta llegue a su fin.

#### **6.4. OBJETIVO**

Mejorar la convivencia durante los descansos de los estudiantes de la I. E. Francisco Abel Gallego a partir de la implementación de actividades lúdicas.

#### **6.5. ESTRATEGÍAS Y ACTIVIDADES**

##### **6.5.1. Actividad 1. RONDAS DE SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN**

###### Objetivo

Permitir que los alumnos interactúen y se reconozcan a través del disfrute y la alegría de las rondas.

###### Descripción

Se colocará a sonar algunas rondas conocidas y llamativas para la edad de los estudiantes. Estas rondas las cantaremos e imitaremos con los niños que quieran participar.

Los alumnos tienen gran parte de su vida dedicada a las actividades lúdicas entre ellas las rondas; actividad social que desarrolla la creatividad, imaginación y contribuye a la solución de problema (adaptación, ubicación, respeto al compañero, manejo de espacio). “La ronda no es una actividad solitaria sino debidamente social y comunitaria, el alumno expresa mejor su “Yo” y se proyecta más satisfactoriamente cuando hay otros estudiantes de su edad presente”<sup>17</sup>.

Con las rondas los alumnos aprenden a relacionarse, a compartir, a fortalecer su confianza y amor por el trabajo en el aula después de jugar, expresarse con su cuerpo, memorizar, desarrollar destrezas, habilidades, valores y actitudes necesarios en su crecimiento.

En las rondas el alumno está practicando normas de relación y convivencia, aprendiendo a esperar su turno, a compartir sus juegos con todos, a no discriminar, a ser paciente con los más pequeños, Aprende a amar a los demás, porque con ellos ha jugado y reído.

---

<sup>17</sup> ALVAREZ, Mónica, La importancia de las rondas y los juegos tradicionales en la primera infancia. Febrero 12 de 2010. Recuperado del Diario Mágico de Experiencias pedagógicas del 13 de Mayo de 2013.

Se escogieron las siguientes rondas por su especial contenido y significado en la recuperación de nuestra memoria tradicional, además de fomentar todos esos valores que nos enseñaron y que se hacen necesarios inculcar en nuestros niños. Las más llamativas para nuestros estudiantes son:

- El lobo está
- Los pollos de mi cazuela
- Los elefantes
- La pájara Pinta
- La Carbonerita.
- La gallina y el gavián.
- El gato y el ratón.

A medida que se realicen estas actividades, se les insinuara o llevará a los alumnos a que se relacionen con compañeros con los cuales casi o nunca comparten, se les plantearán las situaciones o tareas para resolver y formas de ayudar o participar que están inmersas en las diferentes rondas que realizaremos.

Los materiales para realizar las rondas, son mínimos porque no requiere, como muchos otros juegos tradicionales, de una apropiación de materiales del medio por su construcción. Sólo el material humano, el espacio necesario y la disposición para cantar, actuar y hacer los movimientos, según la ronda lo indique.

En la construcción los estudiantes aprenderán el canto, realizaran los desplazamientos en hileras, círculos y filas y coordinaran el canto y el movimiento por medio del palmoteo, zapateo y gestos.

Las rondas presentan diferentes esquemas o coreografías. Unas se realizan alternando el canto y el movimiento con desplazamientos continuos, y en otras, se expresa el canto y el movimiento. No tiene reglas específicas dado el carácter dinámico en que se desarrolla.

Las rondas aportan un beneficio social dado que en ellas se hace la invocación a la naturaleza facilitando el encuentro consigo mismo y con las demás personas que lo rodean. Con su accionar se desarrollan destrezas y cualidades como: el colectivismo, la responsabilidad, la exigencia consigo mismo, el compañerismo honradez, la sinceridad, el sentido de la crítica y la autocrítica; la fraternidad, la modestia, el esfuerzo y civismo.

Especifiquen cómo es que se va a realizar esto. Y no olviden parafrasear y dar los créditos a lo que toman de internet. Esta recomendación va para todo el trabajo.

Evaluación: Los alumnos participarán activamente y demostrando buena actitud y tolerancia durante las rondas.

## **6.5.2. Actividad 2**

## JUEGOS TRADICIONALES CON ELEMENTOS

### Objetivo

Fomentar el disfrute y la sana convivencia a través de juegos tradicionales con elementos.

### Descripción

Se les facilitará elementos como trompos, catapis, valeros y canicas para la práctica o aprendizaje de juegos tradicionales.

Los alumnos escogerán el material con el que quieren jugar y podrán cambiar de actividad cuando lo decidan, pero se incentivara para que cuiden, utilicen bien el material, compartan y permitan que otros participen.

Al iniciar los juegos con los distintos elementos, se orientará a los alumnos para que acuerden las diferentes formas y establezcan las reglas para jugar.

Se utilizarán los materiales con los que cuenta la institución y que tradicionalmente sólo han sido utilizados en las clases o eventos especiales de carácter lúdico.

**EI TROMPO:** Es un juguete de madera en forma oval con punta metálica. Para hacer bailar el trompo se necesita un pedazo de pita o piola que se enrolla alrededor del cuerpo y soltarlo con fuerza hacia el piso para que empiece a girar. El objetivo del juego es hacer bailar el trompo, y a través de su acción, ejecutar destrezas y habilidades con el haciéndolo bailar en la palma de la mano, deslizándolo por la pita o cordel, en fin son muchas las piruetas que se pueden realizar; solo basta su ingeniosidad.

Se pueden establecer variedad de competencias según la creatividad de los interesados y los acuerdos que realicen antes de iniciar el juego.

A nivel social fomenta hábitos de cooperación, dialogo y el intercambio de ideas para el mejoramiento y refuerzo de valores cívicos, morales y humanos.

**EL CATAPIS:** el juguete comprende doce piezas uniformes, de fácil agarre y una pelota pequeña de buen rebote, con el fin de realizar las acciones acordadas en el juego.

Consiste en regar “cata pis” en el piso por cualquiera de los participantes, acto seguido, el iniciador del juego lanza la pelota al aire y cuando esta rebota, la persona deberá coger el número de piezas del cata pis que le corresponde. Se pierde el derecho a seguir lanzando o realizando el juego cuando se cogen menos o más de las piezas indicadas en cada lance, o cuando la pelota da más de los rebotes asignados esperando nuevamente otra oportunidad para continuar con el juego.

El juego concluye cuando uno de los jugadores cumple con todas las condiciones acordadas por el colectivo de participantes. Por ser un juego de amplia y libre participación, varía según el gusto y el interés de los actuantes.

El accionar en este juego propicia hábitos en el respeto tanto en las reglas de juego como por la persona; estimula el sentido de la solidaridad, de colectivismo, de armonía, así como el desarrollo de la creatividad, de la formación de la personalidad, y el mejoramiento del estado anímico.

**EL VALERO:** El Valero o pirinola consta de un solo agujero y su forma es ovalada. El objetivo del juego es “encholar” la punta del cabo en el agujero. Los participantes se ingenian la manera de jugarlo y también de acordar las condiciones o reglas.

La regla más común es que cuando se día de “encholar”, se pierde el derecho a la posesión del “Valero” y se deberá esperar nuevamente el turno para continuar así el juego. Se acostumbra jugar con un solo “Valero” o “pirinola” y un máximo de cinco jugadores con el fin de no hacer muy largo el turno para los participantes que no están en posición del juguete.

Este juego representa beneficio social, ya que en sus practicantes contribuye de una manera directa y positiva a fomentar hábitos de integración social y familiar, el colectivismo, la solidaridad y a tener un contacto más directo con su medio.

**CANICAS:** Juguete pequeño en forma redonda elaborado en material de vidrio o sintético.

Por lo general cada jugador posee una bola tiradora de condiciones inferiores a las destinadas para “pagar”, y se le denomina “bola roñosa”, las reglas son acordadas por los mismos participantes que, en la mayoría de los casos, se agrupan en más de dos personas para compartir y disfrutar de las acciones que este juego produce.

Es un juego activo y de gran integración que revive el sentimiento creador solidario y hospitalario.

**EVALUACIÓN:** Los alumnos utilizarán y compartirán los elementos de juego de manera que se integren y conozcan mejor.

### **6.5.3. Actividad 3.**

#### **JUEGOS CON MATERIAL DIDÁCTICO**

##### **Objetivo**

Facilitar la integración, el respeto, la tolerancia y la solidaridad a través de juegos con material compartido.

##### **Descripción**

Se les facilitará material didáctico de la institución, como: Tapetes, rompecabezas, loterías, cuerdas, pelotas de trapo, entre otros; para que los alumnos los escojan y jueguen hasta que lo decidan. Se incentivara para que terminen cada juego que inicien con los compañeros, para que utilicen adecuadamente el material, para que compartan y permitan que otros participen. Para fomentar en un alto grado la convivencia se les permitirá que ellos mismos planteen conjuntamente las normas de juego y utilización del material.

**LA CUERDA:** Su función es saltar con ella de diferentes maneras, empleando cantos o enunciando nombres de personas o cosas, por ejemplo: se salta pasando la cuerda dos veces por debajo de las piernas, o alternando pie derecho e izquierdo, o saltando adelante y atrás, o a la derecha o a la izquierda.

También se realizan competencias con desplazamientos o posición estática. Tiene infinidad de reglas según el interés de los participantes, pero la más común es no pisarla durante su accionar.

Mediante las acciones de desarrollo permite al alumno compartir y valorar sus propias capacidades y la de los demás; superar dificultades, fomentar la ayuda mutua, la interacción, la solidaridad y la sociabilidad entre los participantes.

**PELOTAS DE TRAPO:** El hombre a través de las diferentes etnias ha tenido la pelota como un elemento recreacional ligado entrañablemente a su naturaleza. Su encanto y fascinación que brindan sus giros y rebotes han hecho que su alrededor se congreguen personas de todos los niveles sociales, culturales, edades y género.

Con ellas se pueden realizar infinidad de acciones y juego de manipulación (lanzar, pasar, recibir, patear, rebotar, golpear) y destrezas, en forma individual, por parejas o en grupos.

Su magia y curiosidad posibilita la integración, la solidaridad y el colectivismo entre sus participantes.

El uso del material didáctico en los alumnos influye sustancialmente en su desarrollo porque actúa como mediador entre ellos y sus aprendizajes; el hecho de que los materiales didácticos sean recursos que van directamente a sus manos refuerza la experiencia del aprendizaje. Los alumnos requieren la estimulación temprana mediante objetos que impulsen sus habilidades y los lleven a progresar en otras, con el fin de lograr un mayor dominio psicomotriz que facilite la apropiación de nuevas competencias.<sup>18</sup>

**EVALUACIÓN:** Los alumnos jugarán con diferentes materiales didácticos en forma respetuosa, tolerante y solidaria.

#### **6.5.4. Actividad 4**

##### **JUEGOS TRADICIONALES DE SUELO**

###### **OBJETIVO**

Fomentar el disfrute y la sana convivencia a través de juegos tradicionales de suelo.

###### **DESCRIPCIÓN**

Se les organizará espacios con figuras de juegos en el suelo como: “golosa”, “caracol”, “vuelta a Colombia” y “la raya”. Los niños dispondrán o conseguirán ciertos materiales que les sirvan de fichas para ser lanzados y así jugar sobre estas figuras. Escogerán o libremente se organizarán para jugar, no sin antes acordar las reglas de juego entre sí.

**LA GOLOSA:** Se trata básicamente de un juego de casilleros que se traza sobre el suelo, por lo general por medio de una tiza. Primero se traza el cuadro que lleva el número uno, sigue el dos, el tres, el cuatro y cinco van en la misma línea

---

<sup>18</sup> MATERIAL DIDÁCTICO y educativo para niños, habilidades y destrezas S.A de C. V, empresa mexicana, club del maestro, 1998.

pero con su propio cuadrado, sigue el seis, el siete y ocho se hacen igual que el 4 y 5, sigue el nueve y por último el cielo o llegada.<sup>19</sup>

Participan en el juego hasta seis personas por golosa, si el número pasa de seis se recomienda construir otra y así sucesivamente, permitiendo un desarrollo más rápido y continuo entre sus jugadores.

Según los gustos, interés y capacidad de disfrute se acostumbra a jugar en duplas, tríos o cuartetos.

Las reglas varían según la región y los participantes; las más comunes son: no pisar ninguna raya, el objeto lanzado debe caer al cuadro respectivo, no perder el equilibrio, entre otras.

El incumplimiento de algunas reglas le hace perder el turno y debe esperar una nueva oportunidad.

Su práctica proporciona en los estudiantes la integración, el colectivismo, la autovaloración, la aceptación, la solidaridad y el respeto a las normas y a los demás.

**EL CARACOL:** Este juego es una versión de la “rayuela” o “golosa” pero con otras variantes.

Se juega trazando sobre el suelo el dibujo en espiral de un caracol dividido en casillas enumeradas, los alumnos sortean entre sí quien empieza el juego, y se decide con cuál pie se va a saltar y se comienza en la casilla número uno, saltando en un solo pie y empujando una tapa pequeña u otro elemento similar por una sola vez en cada casilla. Si se pisa la raya o el elemento se sale de la casilla correspondiente, se pierde el turno, se salta hasta el centro donde se puede descansar, y se regresa saltando en el mismo pie.

El juego se termina cuando uno de los integrantes realiza todo el recorrido y vuelve a la salida.

**LA VUELTA A COLOMBIA:** El juego consiste en hacer un recorrido determinado con el mínimo de errores. Cada jugador (tapas de gaseosa) hace un recorrido al lado del otro. Si un jugador golpea con su tapa al contrario, este queda descalificado y tiene que volver a empezar.

**LA RAYA:** Consiste en lanzar un trozo de teja, tapilla o moneda lo más cerca posible de una raya hecha en el suelo, a una distancia acordada entre los niños. Gana el que más cerca se quedaba de la raya.

Los juegos tradicionales y especialmente los de suelo, además de la mejora física que le otorga al individuo, producen un desarrollo del sistema locomotriz que permite afinar la sincronización de sus movimientos, ayudándolos a mejorar la vista, la puntería y la capacidad de realizar movimientos rápidos y precisos.

Pero otro gran beneficio que aporta este tipo de actividades es la integración social del alumno o alumna con el resto del grupo. Y es que en muchas ocasiones se necesita de un gran número de hombres y mujeres para poder jugar a las

---

<sup>19</sup> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE, Bogotá Humana, Agosto 19. Alcaldía Mayor de Bogotá. 2011.

diferentes actividades populares. Y para el desarrollo correcto del juego es necesaria la interacción de unos con otros, obligando a los alumnos que lo practican y que se relacionen con los diferentes participantes.<sup>20</sup>

Evaluación: Los alumnos disfrutarán y compartirán sanamente durante el accionar de estos juegos.

### **6.5.5. Actividad 5**

#### **CARRUSEL DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

##### **Objetivo**

Fomentar la creatividad a través de su experiencia y capacidad creadora de manera que se estimule la integración y el respeto para una adecuada convivencia.

##### **Descripción**

Se realizará un carrusel con 4 bases, en las cuales los alumnos encontrarán materiales para realizar creaciones artísticas libremente.

Las bases contarán con los siguientes materiales: Plastilina, vinilos, lápices de colores, hojas (para doblados). Los participantes libremente se ubicarán y cambiarán de base cuando consideren.

Al terminar o cambiar de base marcarán sus creaciones y las entregarán para ser fijadas y expuestas en un lugar establecido y donde puedan ser apreciadas por la comunidad educativa. Al lado del lugar donde se expongan los trabajos, se dispondrá un espacio para que sus compañeros, profesores, padres o cualquier miembro de la comunidad educativa, les escriban comentarios que exalten y valoren las creaciones expuestas.

El arte es más que un talento, es un proceso de sensibilización ante la vida. Por eso, lo recomendable es sensibilizar al alumno ante el mundo. Roldán enfatiza en que, al hacerlos más sensibles, los estudiantes se vuelven mejores seres humanos. Eso permite que el estudiante se conozca tanto que puede llegar a decir qué es lo que más le gusta.<sup>21</sup>

El arte es una buena estrategia para la educación en todas las áreas. En la primera infancia potencia el pensamiento creativo, reflexivo y crítico. Es una herramienta de aprendizaje que estimula a crear e innovar.

Evaluación: Los alumnos realizarán y entregarán mínimo una actividad de las elaboradas en las bases del carrusel y deberán resaltar aspectos positivos de las creaciones de sus compañeros.

---

<sup>20</sup> ORG, Juegos Tradicionales y Populares, los mejores juegos de siempre, 18 mayo de 2013.

<sup>21</sup> DIAZ Maritza, La importancia de la expresión artística en los niños, revista El Tiempo S.A, 29 de Mayo 2013.

## 6.6. CONTENIDOS

### Actividades

No.	Actividad	Contenidos
1	<b>Rondas de sensibilización e integración</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Ronda, Integración escolar, sensibilización.</li><li>❖ Juegos lúdicos</li><li>❖ Expresiones aprendiendo a convivir</li></ul>
2	<b>Juegos tradicionales con elementos</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Trabajo en grupo.</li><li>❖ Materiales tradicionales.</li><li>❖ Expresiones, resolviendo conflictos Improvisación,</li></ul>
3	<b>Juegos con material didáctico</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Material Didáctico: cuerdas, pelotas de trapo.</li><li>❖ Creatividad e imaginación.</li><li>❖ Respeto por el otro</li></ul>
4	<b>Juegos tradicionales de suelo</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Elementos: Golosa, Vuelta a Colombia, raya, caracol.</li><li>❖ Organización de espacios</li><li>❖ Disfrute y sana convivencia</li></ul>
5	<b>Carrusel de expresión artística</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Creatividad y atención</li><li>❖ Materiales: plastilina, vinilos. Colores, papel</li><li>❖ Trabajo en equipo.</li><li>❖ Integración.</li></ul>

## 6.7. PERSONAS RESPONSABLES

Docentes: Luz Dari Cuadros Henao, Yoany Jazmín Jaller Rivera  
Rosalba Berrio Ceballos, Padres de familia y estudiantes.

## 6.8. BENEFICIARIOS

Comunidad Educativa Francisco Abel Gallego, principalmente estudiantes, padres de familia y profesores.

## 6.9 RECURSOS

**6.9.1 Humanos.** Docentes: Luz Dari Cuadros Henao, Yoany Jazmín Jaller Rivera, Rosalba Berrio Ceballos, Padres de familia y estudiantes.

**6.9.2 Técnicos.** Cámaras fotográficas, Celulares y Portátiles

**6.9.3 Didácticos.** Papel, cartulina, témperas, colores, cuadernos, cuerdas, pelotas, tiza, trompos, cata pis, canicas, Valero.

## **6.10. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO**

### **6.10.1 Actividad 1**

#### **RONDAS DE SENSIBILIZACIÓN E INTEGRACIÓN**

En el desarrollo de esta actividad, se logró convocar a la mayoría de los estudiantes de la institución, no solo los pequeños, sino también otros más grandes que se motivaron y participaron de las actividades. Y aunque inicialmente algunos se mostraron tímidos su participación fue activa, poco a poco fueron involucrándose otro resto de alumnos, lográndose la participación de casi todos los estudiantes. Los estudiantes estuvieron muy alegres.

### **6.10.2 Actividad 2**

#### **JUEGOS TRADICIONALES CON ELEMENTOS**

La actividad inició de forma adecuada, pues los estudiantes pequeños motivaron a los más grandes a participar. Se repartieron, ocupando todo el espacio que había para los juegos, se mostraron muy motivados hasta el punto de no querer acabar con los juegos.

### **6.10.3 Actividad 3**

#### **JUEGOS CON MATERIAL DIDÁCTICO**

El material utilizado para desarrollar la actividad fue muy motivante, porque se pudo apreciar que compartían los elementos mostrando gran respeto por el otro y por el juego mismo, ya que al perder cedían el puesto a su compañero siguiente. No se peleaban, por el contrario se ayudaban mutuamente.

Fue muy agradable para ellos contar con la participación de las tres docentes involucradas en el proyecto, ya que se mostraron receptivos y querían siempre estar con alguna de las docentes.

### **6.10.4 Actividad 4**

#### **JUEGOS TRADICIONALES DE SUELO**

Durante la actividad todos los estudiantes estuvieron muy motivados, hubo muy buena participación y entusiasmo. Todos los juegos por igual, fueron del agrado de los estudiantes los cuales demostraron destreza para jugarlos en la compañía de algunos estudiantes de secundaria que participaron de la actividad.

### **6.10.5 Actividad 5**

#### **CARRUSEL DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA**

Al participar de las diferentes bases del carrusel, los estudiantes se mostraron muy interesados y concentrados en cada una de ellas. Realizaron creaciones en forma libre y espontánea fomentando en ellos un sentimiento de disfrute y satisfacción al observar el producto de su trabajo.

Es de resaltar que al final de los descansos los estudiantes expresaban tristeza ya que el tiempo se acababa y ellos disfrutaban tanto que querían continuar.

## 7. CONCLUSIONES

Se nos permitió reflexionar a los docentes investigadores sobre la importancia de la lúdica en los descansos escolares como una herramienta creativa, y humanizante, para el mejoramiento de la convivencia escolar; ya que los alumnos y alumnas logran resolver dificultades de agresión y algunas manifestaciones violentas mientras están participando de las diferentes actividades lúdicas.

Durante el desarrollo de las actividades lúdico – pedagógicas se descubrió en la mayoría de los estudiantes participantes, cualidades para la expresión estética, creativa, artística, habilidades, destrezas y grandes potencialidades que contribuirán a su desarrollo físico y mental; las cuales generalmente, el niño no las demuestra cuando son impuestas o con un tema determinado.

Se reconoció que el juego es un medio muy valioso para educar ya que es aquí donde se aprende a convivir, a respetar reglas, normas, limitaciones y en sí, a ganar y a perder, asumiendo retos y respetando las diferencias con el otro. Al mismo tiempo se destacó su importancia como un espacio de recreación con actividades propias de su entorno y que respondían a sus intereses y necesidades no solamente de convivencia sino también intelectuales.

Los días en que se realizaron las actividades lúdicas durante los descansos escolares, se redujo el juego brusco, las agresiones físicas y verbales, la mala utilización de espacios y objetos; gracias a que la mayoría de los estudiantes participaron activamente o como espectadores de las actividades o estrategias propuestas dentro del proyecto.

Falta establecer estrategias lúdicas eficaces por parte de las docentes para evitar las dificultades que se presentan durante los descansos escolares; debido a que la mayoría de ellos demuestran apatía para intervenir pedagógicamente en buscar o aportar estrategias de carácter lúdico y libre para que los estudiantes interactúen en forma armónica, pacífica y responsable.

## 8. RECOMENDACIONES

- Dar continuidad al proyecto y trabajarlo con los alumnos desde sus primeros años de escolaridad para que se pueda evitar la problemática actualmente presentada a nivel de convivencia.
- Que los docentes de la institución cuenten con una capacitación en lúdica y cultura física para que puedan intervenir en el proceso escolar y así mejorar el comportamiento de los alumnos no solo en los descansos sino también en las aulas de clase
- Hacer acompañamiento a los estudiantes en las horas de recreo, organizar con ellos juegos y diferentes actividades lúdicas, para evitar el juego brusco.
- Que en futuro se organice la infraestructura física de la institución para evitar espacios tan reducidos, para que cuenten con espacios más amplios y placenteros en sus descansos para una sana convivencia.
- Vincular de alguna manera a las familias en las actividades que se organicen en la institución para reflexionar, dialogar y así colaboren con el proceso enseñanza aprendizaje de sus hijos.

## BIBLIOGRAFIA

- ✓ AGUDELO BEDOYA, María Eugenia. Violencia en la familia. 2002
- ✓ ALARCON LOZADA, Johan Fernando. Como mejorar la convivencia en el aula escolar. [en línea]  
<http://www.issuu.com/johanfernandoalarconlozada/docs/publisher>. [Citado el 24 de Octubre de 2013]
- ✓ ARRANZ BELTRAN, Emilio, Recopilación de juegos cooperativos para la activación de los valores de la no violencia. Editorial Osorio Villegas José J.
- ✓ BANDIA MEDINA, Efrén. Convivencia en el descanso escolar. 2012
- ✓ BRAVO, H. Amanda, J.MARTINEZ, R VICTOR.(2003) Habilidades para la vida, una propuesta para vivir mejor.
- ✓ CODIGO INFANCIA Y ADOLESCENCIA, LEY 1098. (2006), Congreso de la Republica, Bogotá.
- ✓ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPUBLICA. Constitución política de Colombia.1991 Gaceta institucional No. 116. Bogotá D.C. 20 de Julio de 1991.
- ✓ COMFANDI, Calipso. Campaña de prevención del juego brusco. (2012-2013)
- ✓ CONCEPTO DE DEFINICION ABC, él entretenimiento hacen uso de la Educación Física y el deporte. [en línea].  
<<http://www.definicionabc.com/deporte/cultura-fisica.php>.>[citado el 15 de Junio de 2015]
- ✓ DELORS Jacques, la educación encierra un tesoro, Unesco. [en línea]  
<[http://www.unesco.org/education/pdf/delors\\_s.pdf](http://www.unesco.org/education/pdf/delors_s.pdf)> [citado el 18 de agosto de 2011]
- ✓ DIAZ Maritza, La importancia de la expresión artística en los niños. [en línea]<<http://www.abcdelbebe.com/nino/la-importancia-de-la-expresion-artistica-en-los-ninos>> [citado el 29 de mayo de 2013]

- ✓ E. PARTRIDGE citado por: GÓMEZ Humberto. Juegos recreativos de la calle, Segunda edición. 1991. Pag 14 – 15
- ✓ FABULAS MUNDO MAGICO. la fábula en el nivel inicial [en línea]. <<http://www.fabulasmundomagico.blogspot.com/2009/07/la-fabula-en-el-nivel-inicial-articulo.html>> [citado en Julio de 2009]
- ✓ GESTORES DE CONVIVENCIA Y PAZ, Por un mejor futuro en nuestro colegio. [ en línea]<<http://www.mineduc.cl/usuarios/básica/File/Separata30.pdf>>. > [citado 15 de Septiembre de 2013]
- ✓ GOMEZ, Humberto. (1991) JUEGOS RECREATIVOS DE LA CALLE. Una herramienta pedagógica
- ✓ HURTADO, Luis Orlando y CORREA de Muñoz Alicia. Legislación y actualidad escolar
- ✓ MONOGRAFIAS.com, actividades lúdicas para fortalecer el valor y el respeto en niños y niñas de 10 12 años. [en línea] <<http://www.monografias.com/trabajos100/actividades-ludicas-fortalecer-valor-respeto-ninos-y-ninas-10-12-anos>> [citado el 10 de Febrero de 2015]
- ✓ ORG, juegos tradicionales y populares, los mejores juegos de siempre [en línea] <<http://www.juegostradicionales.org/beneficios-de-los-juegos-tradicionales-y-populares/>> [citado el 18 de mayo de 2013]
- ✓ PEREZ HURTADO Lorena y COLLAZOS HENAO Tatiana. (2007) Los patios de recreo como espacios para el aprendizaje en las instituciones educativas sedes pablo sexto en el municipio de Dosquebradas.
- ✓ RECREJUEGOS, qué importancia tiene el recreo y que aporta a los niños.[en línea] <<http://www.albeos.org/IMG/pdf/RECREJUEGOS>> [citado el 26 de marzo de 2014]
- ✓ RONDAS Y JUEGOS TRADICIONALES, su importancia en la escuela. [en línea]. <<http://www.salaamarilla2009.blogspot.com/2010/02/las-rondassu-importancia-en-la.html>>.[citado el 20 de Marzo de 2015]
- ✓ SECRETARIA DE CULTURA, RECREACION y DEPORTE. Juguemos en el bosque, la rayuela o lo golosa. [en

línea].<<http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/bogotanitos/juguemos-en-el-bosque/la-rayuela-o-golosa>> [citado el 19 de Agosto de 2011]

- ✓ YAGURE Dalia, SUAREZ Diana, SANTANA Yanari y TORRES Stirling. (2011) Juegos tradicionales y recreativos para evitar la violencia en horas de recreo.

## ANEXOS

### Anexo A. FORMATO DIARIO DE CAMPO

# DIARIO DE CAMPO

<b>INSTITUCION:</b> Educativa Francisco Abel Gallego.	<b>GRADO:</b> Primeros y segundos.
<b>TEMA:</b> Observación directa de los descansos escolares.	<b>FECHA:</b> Septiembre de 2014 a mayo de 2015.
<b>DOCENTES:</b> Yoany Jazmín Jaller Rivera, Rosalba Berrio Ceballos, Luz Dari Cuadros Henao.	<b>HORA:</b> 9:30 a 9:50 am.
<b>DESCRIPCION</b>	<b>REFLEXION E INTERPRETACION</b>
<p>Durante el descanso escolar, se observa el comportamiento de los estudiantes de la Institución Educativa Francisco Abel Gallego en especial en la sede de primaria a los grados primeros y segundos.</p> <p>Estos estudiantes se les determina un lugar específico para realizar su descanso (patio interno) separándolos de los estudiantes superiores de la básica primaria evitándoles ser lastimados al jugar y debido al que el espacio es reducido.</p> <p>Se observaron los siguientes comportamientos: algunos niños se dedican a consumir su media mañana en grupos, parejas o individualmente sentados en los corredores o escalas; otros al mismo tiempo que consumen su media mañana corren, juegan de manera brusca y sin consideración con los que están sentados o entre ellos mismos, ya que se empujan, golpean o pelean.</p> <p>Utilizan las barandas para deslizarse, sentarse o jugar, también juegan en los baños, se tiran agua o se encierran.</p> <p>Algunos, en especial ciertos grupos de niñas mantienen durante el descanso sentadas en</p>	<p>Al realizar la observación directa del comportamiento de los estudiantes durante los descansos escolares, podemos deducir que la convivencia está siendo afectada ya que ellos no utilizan adecuadamente este tiempo libre, no cuentan o no se les proporciona elementos de juego par que ellos los utilicen y se relacionen adecuadamente durante el descanso escolar; pero especialmente hacen falta estrategias efectivas por parte de las docentes para que los estudiantes eviten todo este tipo de comportamientos, ya que estas se limitan solamente a vigilar e intervenir cuando los estudiantes ponen quejas.</p>

<p>lugares determinados sin participar con otros compañeros de juegos que realizan.</p> <p>Utilizan elementos del medio como tarros de gaseosa para jugar al fútbol dando patadas de forma exagerada golpeándose con los pies y los tarros.</p> <p>También juegan imitando personajes o programas de televisión en los cuales giran, saltan o golpean entre sí.</p> <p>Constantemente hay quejas de algunos estudiantes cuando no soportan o salen lastimados en estos tipos de juegos.</p>	
---	--

## Anexo B. FORMATO ENCUESTA PARA DOCENTES

### OBJETIVO:

La presente encuesta tiene como objetivo: Identificar las apreciaciones de los docentes sobre la importancia del mejoramiento de la convivencia durante el descanso escolar mediante actividades lúdicas.

1. ¿Crees que es importante que los docentes en los descansos escolares usen este tiempo para realizar actividades lúdicas dirigidas con los estudiantes?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

2. ¿Consideras que a través del juego dirigido en los descansos escolares disminuye la agresividad y la intolerancia en los estudiantes?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

3. ¿Piensas que los juegos grupales en el descanso escolar ayudan a tener una mejor convivencia entre los estudiantes?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

4. ¿Consideras que el juego favorece el desarrollo de la creatividad y espontaneidad?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

5. ¿Crees que por medio del juego se adquieren hábitos en la utilización del tiempo libre?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

## Anexo C. FORMATO ENCUESTA PARA PADRES DE FAMILIA

### OBJETIVO:

La presente encuesta tiene como objetivo: Conocer las concepciones que tienen los padres de familia sobre la importancia que tiene el juego en los descansos escolares para mejorar la convivencia.

1. ¿Consideras que los niños y niñas tienen derecho al juego, al descanso y realizar las actividades que más les gusten?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

2. ¿Piensas que el juego en los descansos escolares favorecen el desarrollo de los hábitos de cooperación, convivencia y trabajo en equipo?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

3. ¿Crees que es importante aprovechar los descansos escolares para generar espacios más lúdicos y recreativos?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

4. ¿Crees que es importante impartir buenos hábitos a los alumnos desde sus primeros años de vida para que aprendan a jugar y a compartir con los demás compañeros?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

5. ¿Piensas que el juego ayuda a los estudiantes a ser más disciplinados y a seguir reglas?

Sí \_\_\_ No \_\_\_ ¿Por qué? \_\_\_\_\_

---

## Anexo D. EVIDENCIAS

### Actividad 1: RONDAS DE SENSIBILIZACION E INTEGRACION





## Actividad 2: JUEGOSTRADICIONALES CON ELEMENTOS





Actividad 3; JUEGOS CON MATERIAL DIDACTICO





Actividad: 4 JUEGOS TRADICIONALES DE SUELO





Actividad 5: CARRUSEL DE EXPRESION ARTISTICA





